TRATOSE EL REAJUSTE DE TARIFAS DE SERVICIOS Y COMBUSTIBLES

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.922

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398
FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Viernes 22 de Noviembre de 1974

Proseguirá el Estudio

CAPITAL FEDERAL, 22. — La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, reunióse desde las 10.25 con los integrantes del equipo económico, en una sesión a la que asistieron también los ministros del gabinete nacional y los secretarios de Estado de la Presidencia.

A la reunión, que se llevó a cabo en el salón Sur de la Casa de Gobierno, se le asignó especial significación, por cuanto habrían sido tratados el presupuesto para 1975 —especialmente en lo que atañe a contención de gastos con miras a mantener un déficit no superior a los 25.000 millones de pesos— así como el reajuste de tarifas de servicios públicos y precios de los combustibles.

Trascendió que no habrá decisión inmediata, sino que deben concluirse estudios tendientes a que los eventuales reajustes no perjudiquen la economía de la población.

La reunión finalizó a las 13 y 45.

DELEGACION ARGENTINA A LA OIT

C. FEDERAL, 22 (Télam). — Fueron designados los integrantes de la representación argentina a la décima conferencia de los estados americanos miembros de la Organización Internacional del Trabajo, que se iniciará en México el 26 del corriente.

La conferencia de la OIT deliberará durante 10 días, en cuyo transcurso tendrá prioridad el tratamiento de problemas que atañen especialmente al continente americano en el área de la política y administración laborales.

La representación gubernamental estará integrada por el jefe del Departamento de Asuntos Internacionales del Trabajo, Perla del Valle Roque de Marinelli, un funcionario de la embajada argentina en México que acredite oportunamente la cancillería y otro funcionario de la misma representación, como consejero técnico.

En función de las consultas efectuadas a las asociaciones más representativas de los empleadores y de los trabajadores, por el mismo decreto se designaron, para integrar la delegación oficial argentina a la mencionada reunión, por la parte empresaria, al presidente de la Confederación Industrial Argentina, Carlos Coqueugniot, como delegado titular, y a Eduardo Braun Cantilo como delegado alterno, y Patricio Enrique Zavalía Lagos y Murat Eurnekian como consejeros técnicos.

En nombre de la CGT concurrirán Alberto Campos, como delegado titular, y Maximiano Castillo, como delegado alterno.

ROCAMORA A BARILOCHE

C. FEDERAL, 22 (Télam). — El ministro del Interior, Alberto Rocamora, viajará esta tarde a Bariloche, para asistir a la clausura de la primera reunión de legislaturas provinciales.

Rocamora viajará acompañado por el jefe de gabinete del ministerio, Ernesto Romero.

Detenciones en Río Cuarto

Procedimiento en una Universidad Cordobesa

CORDOBA, 22. (Télam). — A raíz de una denuncia, el juez federal de Río Cuarto ordenó el allanamiento de varias viviendas, donde se encontraron numerosas armas y explosivos y se detuvo a varios funcionarios de la universidad de esa ciudad.

La información fue dada a conocer anoche en el citado juzgado, a cargo del doctor Aliaga, y señala que fueron detenidos Roberto Pramparo, intendente de la Universidad Nacional de Río Cuarto; Mario Garzón, secretario privado del rector; Rubén Garcilazo de la Vega, delegado de esa universidad en la Capital Federal, y Rafael Cobo, jefe de la imprenta de esa casa de estudios.

También se apresó a Emilio Astrada, empleado de un establecimiento metalúrgico, pero éste no tendría vinculación con los anteriores.

Por orden del juez, los cinco detenidos fueron alojados en la cárcel de encausados de Río Cuarto, mientras prosigue el sumario judicial por la secretaría del doctor Masuet.

SECUESTRO DE ARMAS

Asimismo, se indicó que en los procedimientos la policía provincial recuperó una ametralladora Stern; un revólver Colt calibre 38 largo; una pistola Browning 7.65 mm., de fabricación belga; ocho revólveres calibre 32 largo; un rifle Winchester; una carabina 22 semiautomática con caño recortado; 200 proyectiles de calibres prohibidos; una granada de gas lacrimógeno de fabricación militar; tres panes de trotyl; medio kilogramo de explosivo plástico y tres panes de gelamón.

Dada su alta peligrosidad, los explosivos fueron hechos estallar posteriormente, en un descampado, por la policía.

Brandazza: Versión

Insistentemente circuló esta mañana en los medios periodísticos locales una versión que aseguraba que cerca de mediodía se informaría sobre el hallazgo del cadáver del estudiante Angel Brandazza, desaparecido hace tres años.

Llamados telefónicos anónimos advirtieron a las redacciones que el anuncio sería formulado en la delegación local de la Cámara de Diputados por intermedio de los legisladores integrantes de la Comisión Bicameral Investigadora del caso Brandazza.

Al acudir los periodistas al lugar se manifestó ignorar totalmente cualquier noticia al respecto, desconociéndose además que allí estuviera prevista una reunión de prensa.

El diputado Juan Luis Lucero, integrante de dicha comisión, fue consultado telemisión, fue consultado telefónicamente, respondiendo que era ajeno a la versión.

La versión circuló también en los medios universitarios, particularmente en la Facultad de Ciencias Médicas donde la divulgó un grupo estudiantil no identificado.

DECLARACIONES DE OTERO EN FONIVA

C. FEDERAL, 22. (Télam). — "Estamos siendo objeto de una agresión permanente; a la República ya no se la invade por las armas, porque eso ya ha pasado un poco de moda, y ahora se la invade ideológicamente, porque se trata de atacar al propio ser argentino", dijo ayer el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, ante el congreso de FONIVA (Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines).

El congreso fue presidido por el secretario general de la organización sindical, Enrique Micó, y asistieron delegados de todo el país.

En la sesión de clausura, el ministro Otero señaló, también, que "la reacción no perdona a los que se ponen del lado del pueblo", y recordó cómo había sido asesinado el secretario general de la CGT, José Ignacio Rucci, apenas horas después del triunfo plebiscitario del teniente general Perón.

"La revolución se hace cristianamente —agregó Otero— con obras, como lo ha demostrado la compañera presidente, Isabel Perón, nacionalizando el comercio de combustibles, las compañías de electricidad y comunicaciones, el frigorífico Lisandro de la Torre, y con leyes como la de contratos de trabajo".

"Otro hecho revolucionario —expresó— es haber devuelto al país y a su pueblo los sagrados restos de Eva Perón, abanderada inmortal de los humildes, que siempre fuera prenda de paz y hoy, como siempre, se hubiera colocado al lado de los trabajadores".

Destacó además el ministro el deber de los dirigentes, de adoctrinarse, pues "como nos lo enseñó el general Perón —dijo— sólo la organización vence al tiempo".

Murió la Madre del Comisario Villar

C. FEDERAL, 22. (Télam). — Falleció esta madrugada en el hospital Churruca, donde se encontraba internada desde poco después de producirse la muerte de su hijo, la madre del comisario general Alberto Villar.

Los restos de la señora María Carmen García de Villar son velados en la calle Ibarrola 6644, y recibirán sepultura mañana, a las 15, en el cementerio de San Justo.

Caso ALUAR: Citan al Gral. Levingston

C. FEDERAL, 22. — Realizó ayer su segunda reunión la comisión bicameral que investigará los antecedentes y funcionamiento de la empresa ALUAR, y se decidió citar para el martes próximo al ex presidente de la República, general (RE) Roberto Marcelo Levingston, quien públicamente formuló distintas críticas a las tramitaciones realizadas para concertar el acuerdo entre el Estado y el grupo de accionistas que logró la adjudicación de la planta de aluminio en Puerto Madryn, Chubut, durante el gobierno del teniente general Lanusse.

Los integrantes de la comisión bicameral viajarán próximamente a Chubut, para visitar la planta productora que posee la empresa investigada.

FUTALEUFU: DEROGASE UN DEREC...

C. FEDERAL, 22 (Télam). —A través del decreto 1504, publicado hoy en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo derogó el decreto 905 por el cual se trasladaba al Ministerio de Defensa la atención de los asuntos relacionados con la construcción y puesta en marcha del complejo hidroeléctrico de Futaleufú.

En los considerandos de la medida se señala que "para dicho traslado se tuvo en cuenta la relación existente entre ese complejo y el programa para la producción de aluminio primario de competencia de la cartera de defensa y que, con la renuncia del ex ministro de Economía, José Gelbard, han cesado las causas que motivaron su virtual excusación. Por ello se estima conveniente —agrega— devolver la atención de dicho proyecto a su área específica", o sea el Ministerio de Economía.

COMERCIO ARGENTINO SOVIETICO

C. FEDERAL, 22 (Télam). Las autoridades de la Cámara de Comercio Argentino-Soviética informaron anoche acerca de los cometidos y planes de ese organismo, entre los que figuran la realización de una exposición de la industria Argentina en la URSS, en junio o julio venidero.

Asimismo, adelantaron que en los próximos días entrevistarán al ministro de Economía, Alfredo Gómez Morales, a quien harán presente —según destacaron— la adhesión a la continuidad de la política económica trazada por el gobierno nacional.

El presidente de la entidad, Héctor A. Monzón, señaló que "persigue un sólo objetivo: interpretar el sistema soviético en beneficio del comercio exterior argentino.

Veto en Paraná

PARANA, 22. (Télam). — El Poder Ejecutivo entrerriano vetó el proyecto de ley aprobado por la Legislatura, en virtud del cual se equiparaban los sueldos de los magistrados y empleados de la justicia provincial con los de la Nación.

"La política de sueldos y salarios que observa este Poder Ejecutivo —dice la medida— se ajusta en un todo a las pautas dadas por el superior gobierno de la Nación, cuya regulación está contenida en el pacto social".

RECHAZAN UNA DEMANDA DE YPF A MENDOZA

C. FEDERAL, 22. (Télam). — Fue rechazada la demanda de YPF contra la provincia de Mendoza por daños y perjuicio sufridos como consecuencia de la rotura del oleoducto que une las plazas de tanques de las zonas de Tupungato y Agrelo.

La empresa estatal demandaba, por ese concepto, pesos 25.530,34, más intereses y depreciación monetaria, pero la Corte Suprema de Justicia afirmó que el daño era imputable a la propia accionante, rechazando de tal modo su demanda.

APOYO AL AGRO

MENDOZA, 22. (Télam). — La intervención federal en esta provincia declaró de interés prioritario los planes de diversificación agropecuaria para el desarrollo de la explotación ganadera.

El ministerio de Economía provincial tomará todas las medidas necesarias en ese sentido, gestionando ante los bancos de Mendoza y de previsión social la implementación de adecuados regímenes de fomento a bajo interés y largo plazo.

Identificaron dos Cadáveres

LA PLATA (Bs. Aires), 22 (Télam). — Acerca del hallazgo de los cadáveres de dos hombres en jurisdicción de la localidad de Garín, informó hoy la policía bonaerense.

Ambos cuerpos, que presentaban numerosos impactos de bala cuyo calibre no se especificó, fueron encontrados ayer, alrededor de las 7, por personal de la comisaría de esa localidad en un camino de tierra paralelo a la ruta Panamericana, a la altura del Km. 37.

El lugar donde fueron hallados es una zona totalmente despoblada, aunque de intenso tránsito de vehículos.

Fueron identificados como Roberto Alfredo Yañez, de 27 años, soltero, estudiante, domiciliado en la calle Charcas 2020, planta baja, departamento tres, y Juan Carlos Dávalos, quien vivía en Austria 2168, cuarto piso, departamento "A", ambos en la Capital Federal.

Dávalos registraba varias entradas policiales por drogadicción.

OTRO ASESINATO

LA PLATA, 22 (Télam). — El cadáver de un joven que presentaba un balazo en el hemitórax derecho fue hallado en la madrugada de hoy en una plaza de esta ciudad, informó la policía.

La víctima, Guillermo Pérez Tassini, de 24 años, estudiante de medicina, fue encontrada sobre una de las aceras de la plaza Paso, en la intersección de las calles 13 y 44.

La policía trata de establecer los móviles del hecho.

Inminente Decisión del P. E. Sobre Salta

C. FEDERAL, 22. — Se considera inminente una resolución del Poder Ejecutivo nacional relacionada con la situación en la provincia de Salta.

Así lo estiman los observadores políticos, basándose en declaraciones formuladas por un funcionario de la Presidencia de la Nación. Este señaló que "el caso está siendo estudiado, y puede haber, hoy o a más tardar el lunes, una decisión: intervención o, en su defecto, alguna otra alternativa".

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONGRESO

C. FEDERAL, 22 (Télam). — "A muy breve plazo será convocado a sesiones extraordinarias el Parlamento Nacional, para considerar el presupuesto y otros proyectos que elevaría el Poder Ejecutivo", dijo hoy el presidente provisional del Senado, José Antonio Allende, al referirse a su entrevista con la jefa del Estado.

Allende declaró a los periodistas, en su despacho, que había sido una reunión de rutina como las que mantiene regularmente con la señora María Estela Martínez de Perón, y que en la conversación se abordaron temas especialmente relacionados con el quehacer legislativo.

El titular de la Cámara Alta adelantó su opinión de que "el presupuesto nacional podría ser sancionado antes de fin de año, si su remisión al Congreso se efectúa en los próximos días".

Ante una pregunta, expresó que no se había hablado del próximo viaje de Isabel Perón a Lima, para asistir a la reunión de presidentes de países sanmartinianos y bolivarianos, en conmemoración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.

TRAZA DEL PUENTE DE POSADAS A ENCARNACION

POSADAS, 22 (Télam). — Paraguay aprobó la traza del puente Posadas-Encarnación, propuesta por los técnicos argentinos, según informó la delegación de ese país en la reunión que mantuvo la comisión mixta argentino-paraguaya.

Las deliberaciones se cumplieron en la delegación de gobierno de Itapúa, en Encarnación. Participaron representantes de la Cancillería, Vialidad Nacional, Vialidad Provincial y Ferrocarriles Argentinos y, por el Paraguay, del ministerio de Obras Públicas, Comunicaciones, Ferrocarril Carlos Antonio López y de la Cancillería.

El puente, en consecuencia, se extenderá desde la prolongación de avenida Mitre, a la altura de Roque Sáenz Peña, hasta Pacu-cua, en Paraguay.

Faltan determinar, según los estudios geológicos, las bases de apoyo de la estructura.

La comisión se reunirá nuevamente en la primera semana de diciembre, en Posadas.

Brezhnev - Ford:

LIMITACION EN RUSIA AL PERIODISMO

SEUL, 22 (Télam-AFP). — La Unión Soviética prohibió que periodistas de terceros países acudan a Vladivostok para informar de la "cumbre" Ford-Brezhnev, de mañana y el domingo.

Los corresponsales japoneses, británicos, franceses, alemanes, etc. que siguen la gira del presidente norteamericano por extremo oriente, tendrán que instalarse en un gran hotel de Tokio, al que el servicio de prensa de la Casa Blanca transmitirá declaraciones, conferencias de prensa y el comunicado final de la "cumbre".

Pero la comunicación será lenta e insegura en la medida en que la URSS pidió que, previamente, la información transite por Moscú.

También prohibió el Kremlin a los diarios extranjeros y agencias de prensa que tienen corresponsales permanentes en Moscú, enviarlos al gran puerto del Pacífico.

El gobierno soviético no dio la menor explicación de la medida, sin más precedente que la tomada por China durante la visita del entonces presidente Richard Nixon, en marzo de 1972.

Avión Secuestrado: Fedayines Amenazan Matar a 43 Rehenes

TUNEZ, 22 (Télam-AFP). — Los palestinos que secuestraron ayer un Super VC-10 británico exigieron la liberación de trece compañeros encarcelados en El Cairo por actividades terroristas en Roma y en Jartum (Sudán).

Según declaraciones del comando secuestrador a la Agencia France Presse, los detenidos le deberán ser entregados en un plazo de tres horas por el embajador egipcio en Túnez.

En caso contrario, los combatientes palestinos (fedayines) ejecutarán cada dos horas a uno de los rehenes aún en su poder.

En el aparato se encuentran 27 pasajeros, 8 tripulantes y 8 trabajadores del aeropuerto de Dubai, que quedaron bloqueados a bordo cuando se produjo el secuestro. La azafata herida en el momento de la operación de los dos piratas, está fuera de peligro, hospitalizada en Dubai.

CONDENA EL HECHO LA OLP

BEIRUT 22, (Télam-AFP). — La Organización de Liberación de Palestina (OLP) condenó hoy aquí el secuestro de un avión VC-10 de la compañía británica Brittish Airways perpetrado ayer en Dubai, anunció la agencia de prensa palestina WAFA.

COHETES CONTRA UN PUEBLO ISRAELI

TEL AVIV 22, (Télam-AFP). — Dos cohetes soviéticos "Katyusha" fueron lanzados en las primeras horas de hoy contra el pueblo israelí Kiryath Shmona, en alta Galilea, anunció aquí un portavoz del ejército.

El vocero agregó que dicha localidad está situada al sur de la frontera libanesa.

LOS PALESTINOS EN LA ONU

NACIONES UNIDAS, 22 (Télam-AFP). — La Organización de Liberación de Palestina (OLP) podrá teóricamente solicitar esta noche que se la admita en calidad de observador a la conferencia de Ginebra sobre Oriente Medio, y a participar en sus trabajos.

Uno de los dos proyectos de resolución, que se someterá hoy a la Asamblea General y cuya adopción era considerada como segura, invita a la OLP a participar como observador "en las sesiones y trabajos de todas las conferencias internacionales reunidas bajo los auspicios de la Asamblea General y de otros órganos de la ONU".

LAS ELECCIONES BRASILEÑAS

RIO DE JANEIRO 22, (Télam-AFP) — El Movimiento Democrático Brasileño (MDB), único movimiento político legal admitido, casi triplicará sus escaños en el nuevo Senado, según cómputos divulgados hoy. El MDB tendrá en la nueva cámara alta 20 senadores, contra siete hasta ahora.

Oficialmente se confirmó la victoria de los candidatos del MDB en Guanabara (la ciudad de Río), Espíritu Santo y Río Grande do Sul. Cifras parciales indican que los candidatos de oposición tienen asegurada la victoria en otros 13 estados de los 22 en juego esta vez para la renovación del tercio del Senado.

El otro partido, la oficialista Alianza para la Renovación (ARENA) tendrá ahora 46 senadores, conservando así su mayoría de los dos tercios.

Los candidatos opositores en los comicios senatoriales obtuvieron una votación sustancialmente superior a los del oficialismo del centro y sur del país.

Se impusieron en Guanabara, Río de Janeiro, Sao Paulo, Pará, Río Grande do Sul, Santa Catarina, Minas Gerais.

Aventajaron también al oficialismo en Pernambuco, Amazones, Espírito Santo, Sergipe, Ceará, Río Grande do Norte, Golas, Paraiba y Acre.

Acéptase la "Doctrina Calvo"

Jurisdicción Local Para Empresas Transnacionales

WASHINGTON 22, (Télam-ANSA). — En una histórica reunión del "grupo de trabajo sobre empresas transnacionales", fue aceptada ayer por todos los países de América Latina la "doctrina Calvo", uno de los pilares de la diplomacia argentina.

Las reuniones de "grupo de trabajo" se llevan a cabo a puertas cerradas y tiene como objeto preparar un documento que contenga los principios de conducta que deben observar las empresas transnacionales.

La "doctrina Calvo", que tiene su origen en el siglo pasado por obra del jurista argentino Carlos Calvo, contó con el apoyo unánime de los países latinoamericanos y de aquellos que hasta ahora no la habían aceptado, inclusive.

De acuerdo con esta doctrina, las empresas extranjeras en los diversos países no pueden invocar la ayuda de sus gobiernos de origen sino aceptar plenamente la jurisdicción local.

Recientemente la Argentina hizo valer la "doctrina Calvo" cuando obligó a empresas automotrices de origen norteamericano a vender unidades a Cuba.

El "grupo de trabajo" volverá a reunirse en enero o febrero de 1975. Según la costumbre establecida en la Conferencia de Cancilleres de Tlatelolco, no hay actas o resúmenes de lo tratado.

El "código de conducta" debería surgir en la conferencia de cancilleres prevista en marzo próximo en Buenos Aires.

¿AL SERVICIO DEL PUEBLO?

CAPITAL FEDERAL. (Especial de SIA). — La implantación del estado de sitio fue contestada por el comando de los cada vez más aislados terroristas, cometiendo más hechos violentos en todo el país.

Así mataron a un jefe y a un oficial del Ejército; se intentó hacerlo con el subjefe de la Policía Federal; se baleó a su custodia; tomaron una estación de ferrocarril; quemaron vehículos aparentemente destinados a uso militar; pusieron cuarenta y cinco bombas en una noche en la ciudad de Córdoba, y prosiguieron con su labor de asustar padres maestros y niños por teléfono dejando paquetes que simulaban ser bombas e, incluso, secuestraron a tres niños durante cuatro horas.

Los otros días, una maestra indignada y enrojecida por la ira, parada con los brazos abiertos como protegiendo una quincena de niños de un jardín de infantes, que gorjeaban, inocentemente ignorantes del peligro, manifestaba: "Le parece que estas criaturas que ni siquiera se dan cuenta pueden ser amenazadas de muerte para que el terrorismo se haga cargo del gobierno? ¿Se imagina señor que si éstas son las promesas de la campaña electoral cómo nos gobernarán después? ¡Padres y maestros le deben dar un NO rotundo al terrorismo!"

Darán Conferencias Sobre Adjudicación de un Edificio

Esta tarde, a las 19.30, en el Centro Asturiano, San Luis Nº 644, tendrá lugar una reunión informativa en cuyo transcurso se considerará el desarrollo de las gestiones que viene realizando la Cooperativa de Vivienda, Producción y Consumo Ltda. "22 de Abril", relacionados con la adjudicación del edificio en ejecución en Avda. Pellegrini 1474. De la misma pueden participar todos los adjudicatarios de esos departamentos.

Paros en Dependencias del Gobierno de la Provincia

Se Iniciarán el Lunes y Serán Progresivos

Desde el lunes se realizarán paros progresivos en todas las dependencias de la administración pública provincial si no se atienden ciertas reclamaciones del personal.

La medida fue dispuesta por la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN) y los motivos están expuestos en un memorial en el que se señala que los trabajadores no son responsables de la situación creada. El memorial está dirigido al gobernador y en él se indica que la medida de fuerza "es la única respuesta que tenemos ante tanta inoperancia que nos han evidenciado algunos de sus altos colaboradores".

"Y eso, señor gobernador, usted lo sabe —agrega la nota— porque ya el 24 de junio de 1974 le dijimos que nos preocupaba la lentitud resolutiva con que respondían algunos de sus colaboradores a los requerimientos de los trabajadores estatales. Sin embargo pese a sus órdenes que transmitiera en nuestra presencia y a la resolución favorable que diera a algunos de nuestros pedidos, todavía seguimos esperando que se concreten administrativamente.

"Usted debe aceptarnos, señor gobernador, que la espera tiene un tiempo razonable y lógico que si se supera deja la impresión de falsas promesas".

Según UPCN las promesas gubernamentales era que se terminaría con el análisis de las reclamaciones de encasillamiento en la fecha prevista por la comisión especial (30/8/74) lo que aún no ha sido cumplimentado, que con los sueldos del mes de octubre se abonaría la retroactividad por encasillamiento lo que sólo ocurrió en Bienestar Social, que se elevaría a la comisión especial todas las designaciones violatorias del escalafón para que sean corregidas, que la provincia cumpliría puntualmente con su aporte a la obra social, y que con urgencia se firmarían los decretos correspondientes al personal no encasillado.

Los paros serán de una hora por turno el lunes, incrementándose diariamente en una hora.

MUNICIPALES

El Sindicato de Trabajadores Municipales anunció que en conversaciones con el secretario de Hacienda y Administración de la comuna se acordó que la Municipalidad abonará la segunda cuota de las retroactividades que se originan con motivo del encasillamiento y readecuación del personal municipal durante el año 1973-74 el día 2 de diciembre próximo, obedeciendo esta pequeña variante en la fecha fijada anteriormente, a dificultades de liquidación que en forma individual se están confeccionando por intermedio de la Dirección General de Personal. El sueldo del mes de noviembre se percibirá entre el 6 y 7 de diciembre próximo, asimismo se han entablado conversaciones que permitirán una feliz culminación para que la última cuota de la retroactividad se abone en conjunto con el aguinaldo correspondiente al segundo semestre del año en curso.

Aguardan los Fondos Para Pagar el Aumento

SANTA FE, 22. (C.) — Se aguarda la transferencia de fondos, por parte del gobierno nacional, para hacer efectivo el incremento del 15 por ciento, a partir del 1º del corriente mes, al personal de la administración pública provincial, de acuerdo con lo dispuesto por la Gran Paritaria Nacional. Así se informó en el Ministerio de Hacienda y Economía de la Provincia.

Como dicho incremento tiene carácter de sueldo, el correspondiente a noviembre ingresará a la Caja de Jubilaciones y Pensiones. En relación con la segunda cuota del sueldo anual complementario y el sueldo de diciembre, se informó también que su liquidación se efectuará antes de la finalización del año.

Accionar Agresivo del Secretario de Comercio

CAPITAL FEDERAL. (Especial de SIA). — En el sector empresario existe gran preocupación por la agresividad demostrada en su accionar por el secretario de Comercio. Los métodos y los procedimientos aplicados revelaron un pragmatismo por cierto inusual en la administración pública nacional.

El contador José Alloatti se comprometió a poner imaginación y a aplicar el criterio más conveniente para cada situación, y también a aprovechar las experiencias recogidas en el país y en el extranjero (reveló conocer 35 países y sus procedimientos de comercialización). No es partidario de subterfugios y demostró conocer la especialidad. Le dio una lección en público sobre vinos a un quejoso representante de ciertos fraccionadores y cuando publicitó la falta de neumáticos para tractores no tuvo reparos en sostener que eso constituía una vergüenza nacional, y hasta denunció las especulaciones de las fábricas (dispuso rigurosos controles en dos de origen norteamericano y en una tercera argentina, uno de cuyos principales accionistas es José Ber Gelbard).

La flamante Auditoría Nacional de Abastecimiento y Precios, que verificará la contabilidad de las empresas y el movimiento físico de bienes, se convirtió de la noche a la mañana en un posible instrumento de torturas para muchas firmas. Corresponde recordar que trabajará en común con la Dirección General Impositiva y prestará asistencia a los organismos provinciales que estén en condiciones de operar en la especialidad.

El contador Alloatti no vaciló en autorizar incrementos justificados y hasta suspender exportaciones con tal de asegurar el normal abastecimiento y destruir la dependencia del mercado negro. Constantemente está reafirmando que sus disposiciones no afectarán la incidencia del aumento salarial otorgado desde el 1º de noviembre último. Incluso diagnosticó que la escasez de productos es consecuencia de la insuficiencia del abastecimiento, motivo por el cual, aseguró, está dispuesto a llegar a practicar racionamientos ("no hay que temerles; significan prioridades" explicó minutos antes de anunciar el primero para el hierro destinado a la construcción de viviendas y de vasijas vinarias).

Ya se sabe que el titular de Comercio tendrá en cuenta las disposiciones contenidas en el reciente anexo al Acta de Compromiso Nacional en el sentido de adoptar medidas para restablecer la rentabilidad de las empresas, siempre que corresponda y que se destine a la reinversión productiva. Por supuesto se seguirá la orientación trazada por el ministro de Economía, doctor Alfredo Gómez Morales, en cuanto a que no se auxiliará ni apoyará a los empresarios que descuidaron su responsabilidad social.

Alloatti concentra en especial su atención sobre la denominada "canasta familiar" y hasta asumió personalmente la Subsecretaría de Precios y Abastecimiento. Por lo tanto, es el presidente nato de la Comisión Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida. Prometió hacer lo posible para que la aplicación del impuesto al valor agregado permita rebajar en forma considerable la incidencia de las cargas fiscales actuales en los productos de la mencionada "canasta", e incrementar los esfuerzos para desterrar la burocracia.

Una Reunión de los Soldados Clase 1924

El 6 del mes venidero, a las 21.30, en las instalaciones de La Rural, se reunirán los ex conscriptos de la clase 1924, que cumplieron con el servicio militar en el Regimiento 11 de Caballería en Villa Federal, provincia de Entre Ríos.

La mencionada cena tiene el fin de evocar los 30 años de su paso por las filas del Ejército. Los interesados en asistir al reencuentro pueden informarse por intermedio de los teléfonos 39274, 393751 y 393077, o por correspondencia al señor Orlando Piombo, de calle San Lorenzo 3709, de nuestra ciudad.

Harán Investigaciones Socioeconómicas

Será Promovido el Desarrollo Santafesino

Con la asistencia de altas autoridades nacionales, provinciales y municipales la Confederación General Económica de la Provincia de Santa Fe dejó constituido ayer su Instituto de Investigaciones Socio - Económicas.

Se encontraban presentes el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Angel Prece; el coronel Carlos A. Mouzo en representación del Comando del Segundo Cuerpo de Ejército; el intendente municipal, Rodolfo Ruggeri; el subsecretario de Economía, doctor Ubaldo Caterina; el presidente del Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la CGE Nacional, Ernesto Paenza; el presidente de la Asociación Empresaria de Rosario, Cristóbal Lanterno y el vicepresidente regional de la Confederación Industrial Argentina, Francisco Román.

El acto se inició con la alocución del titular de la CGE Santafesina, Walter Fernández y a continuación el secretario de la entidad, contador Amílcar L. Abate anunció la constitución de la comisión directiva del nuevo organismo, para el período 1974-75.

Integran la misma el ingeniero Juan Carlos Parigi, presidente; ingeniero Juan José Castagnino, vicepresidente; licenciada Clyde Bearzotti de Altieri, secretaria; contador Amílcar L. Abate e ingenieros Miguel Eisemberg y Carlos Jaskelioff, vocales. Es director del Instituto el licenciado Alberto Lassus.

DISCURSOS

En primer término usó de la palabra el titular de la C. G. E., Walter Fernández, quien destacó las motivaciones que llevaron a la creación de este instituto. Aludió a la esencia del movimiento confederal como factor preponderante en las decisiones del cia realista de su rol y función".

Finalizado el acto de constitución del Instituto tuvo lugar una disertación sobre el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), a cargo del contador Jacobo Loterstein y la contadora Santina V. de Quemada, esta última en representación de la DGI.

Finalizado el acto de cons- sector empresario y se refirió en forma especial, a la meta de la nueva entidad de la C. G. E.: "buscar soluciones factibles orientadas a promover el desarrollo santafesino y en definitiva al bienestar integral del hombre de la provincia".

A continuación habló el presidente del Instituto de Investigaciones Socio - Económicas de la CGE de la Provincia de Santa Fe, ingeniero Juan Carlos Parigi, quien señaló entre otros conceptos que el organismo "ha de estar al servicio de la provincia de Santa Fe". Finalmente aludió a la necesidad de que el Instituto esté "al servicio del empresariado para brindarle a través de publicaciones, cursillos, conferencias, mesas redondas y debates, información adecuada y actualizada, que promueva constantemente una concien-

Convoca la Unión Obrera Ladrillera

Pasado mañana, a las 10, en su local de avenida San Martín s/n de la localidad de Alvarez, se realizará una asamblea general extraordinaria de la Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina. En su transcurso se habrán de considerar importantes temas que hacen a la marcha de la entidad gremial.

Realizará el PDP una Reunión de Camaradería

Hoy, a las 21, en la localidad de Timbués, tendrá lugar una reunión de camaradería auspiciada por el comité demócrata progresista local, con charla dialogada sobre la situación política y económica de la provincia de Santa Fe. Han de participar de la asamblea miembros de la junta ejecutiva provincial, presididos por su titular doctor Alberto Natale, el secretario general de la junta ejecutiva nacional, doctor Rafael Martínez Raymonda, legisladores nacionales, provinciales y delegaciones de los distritos del departamento San Lorenzo, encabezados por el secretario de actas de la junta provincial ingeniero Juan F. Gilardoni.

—También hoy, a las 20.30, se reunirán los componentes de la comisión ejecutiva, centro de la juventud, afiliados y afiliadas del comité "José N. Antelo" de la seccional primera.

—Las comisiones ejecutivas, centros de la juventud, afiliados y afiliadas de los comités de las seccionales décima, once (barrio Lisandro de la Torre), doce (barrios Alberdi, La Florida, Sarmiento), veinte (Empalme Graneros) y veintiuno (Nuevo Alberdi), se reunirán hoy a fin de considerar importantes asuntos que hacen al quehacer partidario.

La reunión se celebrará en calle Almafuerte 1516, a las 21, y además se planificarán las charlas dialogadas, habiéndose dispuesto que el viernes 29 del corriente a las 21, se efectuará la primera reunión, con la participación del diputado nacional Angel Moral, quien analizará temas económicos y sociales.

—Los integrantes de la junta departamental de Rosario han sido convocados a reunión especial para el domingo 24, a las 10.30, la que se realizará en el local de calle Belgrano 664 de la ciudad de Arroyo Seco, acto seguido, se desarrollará una reunión de camaradería organizada por el comité local, con la asistencia de dirigentes del orden provincial y nacional.

VISITA A JUAN CAPILLO

Durante el día de ayer estuvo en nuestra ciudad el diputado nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Fernando de la Rúa. La visita del legislador fue principalmente para interiorizarse del estado del señor Juan Capillo, herido recientemente en el local de la Departamental, de calle Paraguay 450.

DESMENTIDA

El vicepresidente de la seccional 13ª (Saladillo), de la Unión Cívica Radical, informa a sus correligionarios y a la opinión pública en general, que no tuvo participación alguna en los hechos registrados en la última asamblea de delegados del Comité Departamental referente al caso Messina. Además el señor Rodolfo Caiola manifiesta que está en contra de todo acto de violencia en este momento de pacificación.

UNIDAD BASICA "8 DE OCTUBRE"

Los dirigentes de la Unidad Básica "8 de Octubre" comunican que, en la fecha, a las 19.30, el doctor Eduardo Roca pronunciará una charla sobre temas médicos especialmente dedicada a las madres, en el local de calle San Juan 2845.

Mutual de Cristiana Ayuda Familiar

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos de la Mutual de Cristiana Ayuda Familiar, invitamos a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 1974 en el local de Santiago 643 de nuestra ciudad, a las 18.30 hs. y en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) - Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2º) - Designación de dos asociados para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3º) - Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe del Organo Fiscalizador, correspondientes al 8º Ejercicio, finalizado el 31 de julio de 1974.

4º) - Aprobación de la cuota social.

5º) - Elección de 3 (tres) Directores titulares, para el nuevo período por tres años de mandato en reemplazo de los señores: Allegri Celino, Demestri Guillermo y Moreno Germán; y 2 (dos) Directores suplentes de tres años de mandato.

6º) - Designación de 3 (tres) asociados para integrar el Organo Fiscalizador, en reemplazo de los señores contadores Luc Roberto, Manfre José y Grilli Arnaldo como miembros titulares y dos suplentes por un período de un año de mandato.

Guillermo J. Demestri
Presidente

René H. Bernardini
Secretario

De los Estatutos: Art. 37: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente, 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Directorio y Organo Fiscalizador.

Nº 9303 - 21 y 22/11/74

Algo más Sobre una Ordenanza

A consideración del intendente municipal se encuentra, desde el miércoles, el texto de la ordenanza aprobada la semana pasada por el Concejo Municipal, relacionada con los "albergue por horas", como ese cuerpo designa, en el artículo primero de la misma, a los establecimientos que comúnmente se los llama "posadas", "hoteles por hora" y, también "amueblados". Es conveniente recordar como se los designa, para evitar errores de interpretación.

Sin duda que el jefe del Departamento Ejecutivo habrá de analizar en profundidad cada uno de los artículos que componen la ordenanza y evaluar en su exacta dimensión su implicancia en el aspecto moral, como así también asesorarse a través de los órganos de consulta con que cuenta, respecto a la situación legal y, además, documentarse ampliamente sobre los antecedentes, tan lejanos como presentes, dado que la cuestión se origina en el expediente número 17.884-L, del año 1931. Sobre el tema CRONICA se refirió en su edición del lunes, señalando algunas de las alternativas que se sucedieron desde ese año para conceder nuevas prórrogas a los propietarios de esos establecimientos para que siguieran funcionando, destacando también que, en esta reciente ocasión en que el problema volvió a tratarse, se habían producido hechos que alcanzaron suma gravedad, tejiéndose además versiones diversas, nada favorables por cierto a un sector de integrantes del ente deliberativo municipal.

El segundo, de los trece artículos que integran esta nueva ordenanza, establece que "los albergue por horas", deberán contar para su funcionamiento con la previa autorización del H. Concejo Municipal", lo que significa limitar las funciones que son propias y privativas del Departamento Ejecutivo, esto es la de autorizar o negar el funcionamiento o habilitación de establecimientos de la naturaleza al que nos estamos refiriendo. Por vía de antecedente, de aprobar el intendente la ordenanza, estaría cediendo sus atribuciones de manera que el Concejo Municipal podría llegar a arrogarse la facultad de ser quien otorgue o niegue permisos de habilitación o funcionamiento de cuanto establecimiento se encuentre instalado o solicite autorización para hacerlo, cualquiera sea la actividad que desarrolle.

El artículo tercero, que contiene cuatro incisos, señala que los "albergue por horas" deberán funcionar en edificios destinados única y exclusivamente para ser utilizados para esos fines y establece la distancia mínima a que deben encontrarse respecto de instituciones educacionales, religiosas, sociales y deportivas. En este aspecto, es total la omisión en cuanto a que funcionen en medio de centros habitacionales ocupados por familias, como ocurre con los actualmente instalados. El inciso d) de dicho artículo, introduce una modificación respecto al radio prohibido en relación a la ordenanza número 829 del mes de noviembre de 1951, que ya había disminuído el que establecía la número 475 de diciembre de 1948. Ahora la zona prohibida se reduce a la comprendida por el bulevar Oroño, avenida Pellegrini y río Paraná, delimitación que no alcanza a ninguno de los "albergues" más conocidos que están funcionando, algunos de los cuales estaban dentro de las establecidas en las ordenanzas 829 y 475. Para mayor seguridad de los establecimientos que ahora funcionan se dice en el inciso d) que "los "albergue por horas" (antes denominados "posadas" o "casas amuebladas") ya existentes, cuyas habilitaciones han caducado, podrán seguir funcionando precariamente. Si pretendieran obtener nueva habilitación, en un plazo no mayor de 120 días corridos, contados desde la promulgación de la presente, deberán adecuarse en su totalidad a las disposiciones de esta ordenanza, lo que deberá ser comprobado por la Dirección de Inspección General, en cuyo caso el H. Concejo Municipal podrá otorgar una nueva autorización habilitante. Vencido este plazo sin que demuestren estar en las condiciones que esta ordenanza requiere, se procederá a su clausura definitiva".

En rigor de verdad, y hay que aclararlo, todos están funcionando en las condiciones que la ordenanza establece. El único impedimento lo podrían haber tenido si se establecía un radio más adecuado al Rosario de hoy, con sectores densamente poblados, donde los vecinos deben soportar el continuo ir y venir de vehículos con un destino conocido.

Pero hay más en lo que se ha dado en llamar la "ordenanza vergüenza". El artículo cuarto dice que fuera de la zona delimitada, los hoteles comunes ya instalados, habilitados y en funcionamiento, que cuenten con no menos de diez habitaciones en servicio, podrán optar por solicitar su transformación en "albergue por horas". Manifestada esta opción, previo a su habilitación y funcionamiento como "albergue por horas", deberán acreditar ante la Dirección de Inspección General, en un plazo improrrogable de 120 días contados desde la fecha de su solicitud de registro como "albergue por horas", que cumplen las exigencias, requisitos y condiciones, que esta ordenanza determina para el funcionamiento de estos establecimientos". Como se ve, esta disposición, contempla la forma de posibilitar que continúen funcionando aquellos establecimientos que hasta ahora lo hacían clandestinadamente, al margen de toda disposición.

Mucho más cabe decir sobre esta nueva ordenanza, justificada su aprobación por mayoría en el Concejo, manifestando entre otros razonamientos que no podía desconocerse la necesidad de que existan tales establecimientos. Pero lo que no podrá negarse, si así fuera, es que lo razonable hubiera sido que se los obligase a instalarse donde su presencia no configure una afrenta a las buenas costumbres, practicadas estas por mucho más gente de lo que puedan imaginarse quienes la aprobaron. No es que se trate de ocultarlas, sino que sencillamente a nadie puede ocurrírsele instalar un cuarto de baño o retrete en el comedor de su casa. Y como la ciudad es al fin de cuentas una casa grande, lo más acertado hubiera sido que los "albergue por horas" funcionen en el lugar que les corresponde. Lo más lejos posible de la ciudad.

Otros artículos entran en el terreno del formulismo disimulante y del detallismo meticuloso, y como quienes los aprobaron no quieren dejar dudas de que debe aplicarse la ordenanza sin objeciones derivadas de antecedentes, por el artículo 12 se pretende fulminar cualquier posible oposición, diciéndose que "queda derogada toda otra disposición que se oponga a la presente ordenanza".

Desde que fuera recibida por el Departamento Ejecutivo, este tiene diez días para su promulgación o veto. Es de esperar que, como dijimos al final de nuestro comentario titulado "Una ordenanza que merece ser vetada", publicado en nuestra edición del día 18 del corriente, "el intendente tiene, pues, la oportunidad, con su veto, de reivindicar la confianza del hombre común en las instituciones en las que está representado". Porque, pese al realismo que se predica, es indudable que el 11 de Marzo de 1973 el pueblo de Rosario no votó en favor de los "hoteles por horas".

Una Misa en Acción de Gracias por la Repatriación de los Restos de Eva Duarte Oficióse

Todos los secretarios y subsecretarios del Departamento Ejecutivo, encabezados por el intendente municipal, Rodolfo Ruggeri, asistieron ayer a la misa en acción de gracias celebrada en la iglesia catedral con motivo de la repatriación de los restos de Eva Perón.

La ceremonia religiosa se realizó por iniciativa del intendente Ruggeri y fue oficiada por el arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti, quien en la homilía se refirió al profundo sentimiento cristiano que reviste la iniciativa de la presidente de la Nación de retornar a nuestro país los despojos mortales de la segunda esposa del general Perón.

Participaron también del oficio religioso el presidente del Banco Municipal, Emilio Aufranc, y la totalidad de los miembros del directorio; el presidente del bloque de concejales del Frejuli, ingeniero Gualberto Venecia, y el secretario del Concejo, Rosendo Romero, así como numerosos concejales; el diputado nacional Osvaldo Patalagoitía; el secretario general del Sindicato Industria de la Carne de Rosario, Gerardo Cabrera; el secretario privado del gobernador, representando al primer magistrado provincial, Aroldo Fornetti; el representante del jefe de la Unidad Regional II de la policía provincial, comisario inspector Balañaz; dirigentes del movimiento peronista y numeroso público.

DESCUBREN UN BUSTO

En el local que ocupa la Agrupación Peronista del Gremio de la Carne se realizó anoche un acto en cuyo transcurso fue descubierto un busto del teniente general Perón.

Entre los asistentes se contaban el diputado nacional Osvaldo Patalagoitía; el intendente municipal; el presidente del Concejo Municipal, Antonio Andrade, y concejales del bloque mayoritario; el secretario del Sindicato de la Carne, Gerardo Cabrera; el intendente de Villa Gobernador Gálvez, Santos Mauro; el presidente de la unidad básica donde se desarrolló el acto, Faustino Peralta; el secretario de Gobierno de la Municipalidad, doctor Blas Tanno; el secretario de Obras Públicas, Mario Muñoz; el director de Fabricaciones Municipales, Vicente Cirillo, y el director del Servicio Público de la Vivienda, Angel Ojeda.

Hablaron en la oportunidad Angel Ojeda, el concejal Pedro Retamozo, Faustino Peralta, Antonio Andrade, el profesor Ruggeri, el diputado Patalagoitía y Gerardo Cabrera.

Artículos de Pirotecnia: Prohibición

Se iniciará el lunes próximo una campaña de control destinada a verificar el cumplimiento de la prohibición de tenencia y comercialización de artefactos pirotécnicos.

El operativo estará a cargo de la Brigada de Emergencia de Inspección General, que actuará en toda la jurisdicción del municipio.

A Personal de la Casa Cassini se Invita a una Fiesta

En el local de San Lorenzo 2470 se realizará el 7 de diciembre próximo, a las 21 y 30, una cena de camaradería organizada por los que fueron empleados de la ex Casa Cassini S. A. La reunión es auspiciada por Nelva A. G. de Franco, Manuel Alvarez, Nicolás Altire, Raúl Caragiio, Roberto Carozza y Celsa Hermida, y las tarjetas deben reservarse por medio de los teléfonos 21741, 26044 y 45914.

OMNIBUS: SIGUE EN PIE EL RECLAMO

En la sede de la calle Santiago del Estero 366, 6º piso, de la Capital Federal, se reunieron los nuevos integrantes de ENTAP (Entidad Nacional del Transporte Automotor de Pasajeros), que nuclea a las entidades representativas del transporte del país. Se encontraban representadas, entre otras, las siguientes entidades: AAETA, de Capital Federal; AETAP, de Tucumán; AETA, de Paraná; AESPA, de Santiago del Estero; AETAP de Rosario; AUTAM, de Mendoza; ATAP, de Santa Fe; ACETAP, de Corrientes; ATUSIP, del Chaco; AETA, de Formosa; AETAP, de Posadas; ATAPER, de Paraná; ATPANAV, del Alto Valle de Cipoletti, Río Negro; CEAP, de Capital Federal; Cámara Gremial de la provincia de Buenos Aires; Cámara Gremial del Transporte Automotor de Pasajeros de Comodoro Rivadavia; Cámara del Transporte de Pasajeros de Jujuy; Cámara Empresaria del Transporte Automotor de San Luis; CETUP, de Rosario; CISTA, de Santa Fe; CETAP, de Paraná; FECTAP, de Catamarca; EPAR, de La Rioja; FETAP, de Córdoba; FESTAP y FESTUP, de Salta; PAMPA, de La Pampa, y SUPO, de San Juan.

Luego de un exhaustivo informe de la mesa directiva, quien detalló las gestiones que se llevaron a cabo, principalmente ante el secretario de Estado de Transporte y ante el ministro de Economía de la Nación, la asamblea nacional resuelve:

"1) Teniendo en cuenta la palabra del ministro de Economía de la Nación, en el sentido de que a fin de mes se fijarían incrementos tarifarios con índices adecuados a la realidad actual, que posibilite a las empresas salir de la dramática situación en que se encuentran, y poder de esa manera seguir prestando un servicio eficiente y normal, abrir un compás de espera hasta esa fecha demostrando a la opinión pública del país que los empresarios del transporte se sacrifican, una vez más, por la tan ansiada liberación y reconstrucción nacional, absorbiendo, no sólo los costos que están fuera de sus posibilidades, sino soportando el peso y sacrificio del desequilibrio que se produce en el Pacto Social.

"2) Convocar a todas las entidades representativas del transporte automotor de pasajeros del país, para el día 29 del corriente en esa misma sede, a las 9, para analizar las soluciones que se produzcan en ese interin y resolver en consecuencia.

3º) Ponerse en contacto con todas las entidades afines y representativas del sector empresario, para solicitar su apoyo y respaldo a las justas reclamaciones de los transportistas.

"4) Solicitar a la prensa en general y a los medios de difusión, su colaboración a los fines de esclarecer a la opinión pública, todo el proceso y las razones que obligan a los transportistas a fijar estas posiciones".

Advertencia

La Dirección General de Comercio, por otra parte advirtió a las empresas frigoríficas ubicadas en el área correspondiente a la Segunda Circunscripción de la provincia, que en el caso de que posean resoluciones individuales autorizándolas a aumentar los precios de venta de sus productos deben remitir a la delegación Rosario del organismo fotocopia autenticada de dichas autorizaciones. La delegación funciona en Tucumán 1829 y el trámite debe ser cumplido dentro de las 72 horas posteriores a la adjudicación de dicha autorización.

Efectuarán un Gran Acto Cooperativista

El 1º de diciembre próximo se realizará en el Luna Park de Buenos Aires, un acto denominado "Cooperativismo instrumento de liberación nacional", en celebración del XVI aniversario de la creación del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos del que participarán aproximadamente 30.000 delegados pertenecientes a regionales de todo el país.

Para anticipar detalles de esta concentración, visitaron nuestra redacción los señores Julián Ezquerro, consejero del I.M.F.C. y los funcionarios del mismo, señores Simón Matkovich y Mario Cauzillo. Señalaron que hasta el momento, la regional Santa Fe del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos ha dispuesto fletar 90 ómnibus para el traslado de más de 5.000 personas y que las circunstancias en que se efectuará la clebración de este nuevo aniversario de la institución, son sin duda muy distintas a las de años anteriores, ya que el movimiento ha consolidado su actividad con un notable incremento y operando con la máxima seguridad para sus asociados.

El acto del Luna Park ha sido puesto bajo la invocación del carácter de instrumento liberador que contiene el accionar del cooperativismo situación que debe ser refirmada —acotaron nuestros visitantes— con una extraordinaria demostración pacífica pero entusiasta y llena de fervor cooperativista.

Se establece además, como premisa, que el cooperativismo de crédito necesita para continuar el desarrollo en beneficio de la pequeña y mediana empresa, se faciliten sus actividades rebajándose las tasas de interés del redescuento para posibilitar créditos baratos, las que para las cooperativas por el uso del redescuento deben ser, como máximo igual a las que pagan los bancos. También se pide la apertura de nuevas cooperativas de créditos para cubrir todos los rincones del país, implementándose asimismo líneas especiales de redescuento con provisión de fondos, para promover el desarrollo de las actividades de los socios de las cooperativas.

Finaliza Mañana la Semana de la Mujer

Mañana, a las 11.45, con una misa por la paz que se rezará en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), darán comienzo los actos de clausura de la "Semana de la Mujer". Concluído el oficio religioso, que rezará el canónigo presbítero Lester Novello, se servirá un almuerzo en los salones del Jockey Club, en cuyo transcurso se procederá a entregar sendas plaquetas a las presidentes del Patronato del Enfermo de Lepra y de ARLPI, señoras Nelly Tascheret de Rivero y María Carmen Lejarza de Fracassi. Por la tarde, a las 16, en el salón Premier, Córdoba 1169, disertará la doctora Violeta Mellado sobre el tema "Legislación actual de los derechos de la mujer: a) Derechos menores. Emancipación dativa". Luego se escuchará a la doctora Olga Bonomo quien desarrollará la segunda parte del tema denominado "Disposiciones sobre bienes propios y gananciales. Derechos sucesorios". Finalmente, a las 16.20, por LRA5 Radio Nacional, la señora Juana de Aguilar se referirá a "La mujer de Rosario hoy y aquí en el Consejo Arquidiocesano de la Acción Católica".

La Cooperativa de Crédito Empresario Renovó Dirigentes

En reciente asamblea extraordinaria renovó su consejo de administración la Cooperativa de Crédito Empresario Ltda.. El mismo quedó integrado por el contador Alfredo J. C. Brunetti, presidente; Jorge Ricci, vicepresidente; Tarquinio B. Carbonatto, secretario; Juan Perazzo, prosecretario; Carlos Pagani, tesorero, y Ricardo Galbán, pro tesorero.

Como vocales titulares se desempeñan José F. Vega, Erik A. Ericson, Adolfo Lefelman, Carlos Colosio, José Manno y Héctor Vieyra, y como suplentes, Jorge Cantarelli, Oscar Montenegro, Oscar Ferreyra y Efraín Cardelle. Es síndico titular el doctor Ricardo J. F. Beltramino y suplente el doctor Roberto Caravaca Pazos.

El Domingo Próximo Comenzarán los Actos de la Semana del Mar

Desde el domingo próximo, hasta el 1º de diciembre venidero se desarrollarán en nuestra ciudad los actos celebratorios de la Semana del Mar.

Pasado mañana, a las 10.30 se realizará una concentración de autoridades, invitados especiales y públicos frente al busto del almirante Guillermo Brown, en el parque nacional a la Bandera. Luego de los discursos y homenajes, se producirá la desconcentración.

Por la tarde, a las 15, en el Hipódromo Independencia, se disputarán las pruebas hípicas dispuestas por el Jockey Club de Rosario en adhesión a la Semana del Mar.

El lunes habrá audiciones especiales por LRA 5 Radio Nacional de Rosario y, por la noche, de 21.30 a 23, se efectuarán visitas explicadas al Observatorio Astronómico Municipal, en el Parque Urquiza. Al mismo tiempo, en la Liga Naval Argentina, Córdoba 920, primer piso, se desarrollará una conferencia del Dr. Alfredo A. Alvarez, quien se referirá a aspectos de la nueva ley de navegación.

Las visitas explicadas al Observatorio Astronómico se efectuarán, dentro del mismo horario, los días 26 y 27 del corriente mes. Habrá además, en el local de la Liga Naval, sendas conferencias, que darán comienzo a las 21.30. El martes hablará el Dr. Carlos D. Giannone y el miércoles lo hará el profesor doctor Mario Casanovas.

El jueves, a las 21, en el Observatorio Astronómico, se escuchará una conferencia a cargo del profesor Victorio Capolongo. Posteriormente, continuará el programa de visitas explicadas al citado instituto. Ese mismo día, a las 20.30, en el natatorio del Club Provincial, se llevará a cabo un torneo de natación organizado por la Federación Santafesina de Natación Zona Sur.

Para el viernes 29 se anuncia un concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dirigida por el maestro Jorge Rotter. Este acto tendrá lugar en el anfiteatro Humberto de Nito, a las 21.30.

Una regata a vela organizada por el Yacht Club y el Club de Velas de Rosario se hará el sábado, a las 15. El programa del domingo se iniciará con un espectáculo similar, a las 10, y continuará con un concurso de pesca por equipos e individuales en el Puerto de Rosario, a las 15.

Finalmente, a las 21.30, tendrá lugar la gran cena de clausura de la Semana del Mar.

Disertarán Acerca de la Meditación

A la meditación como original disciplina de Oriente y sus derivaciones en los distintos campos intelectuales para desarrollar una eficaz práctica psicofísica en Occidente se referirá esta noche, a las 20, el señor Carlos Alberto Lelli.

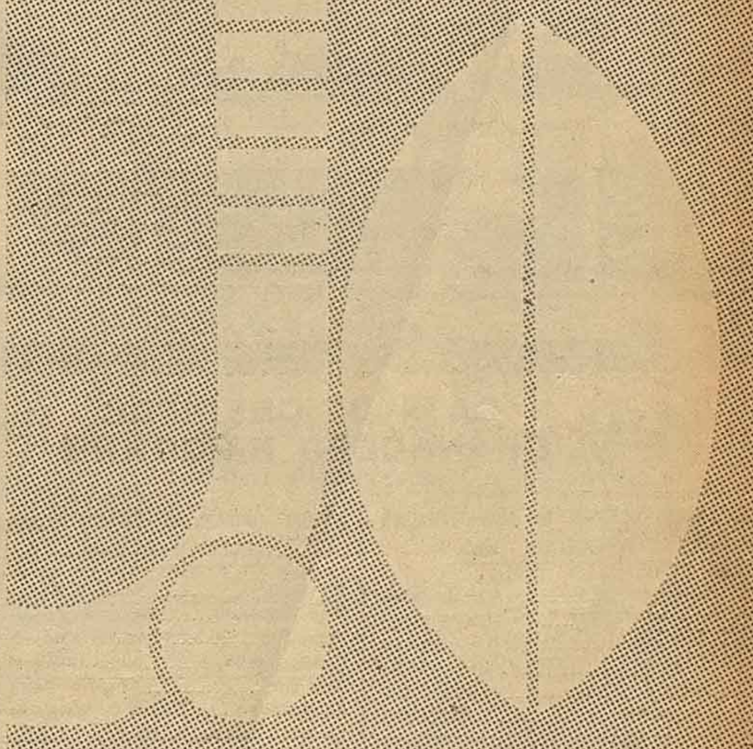
El orador, que pronunciará su conferencia en el local de Córdoba 1254, realizó estudios y prácticas de meditación y músicoterapia yoga en Pakinstán e India y ha colaborado en numerosos periódicos con artículos sobre filosofía oriental.

En su disertación el señor Lelli explicará lo que es necesario saber hoy acerca de la meditación para aquellos practicantes de Yoga u otra dedicación de contenido espiritual, en esos lugares donde la humanidad se encuentra, día a día, ligada cada vez más al materialismo que inconscientemente deforma los innatos valores humanos.











El señor Juan F. Secco, con el señor César A. Selva, tesorero; el síndico, doctor Manuel Esteban y el gerente, señor José Juárez. Con ellos el corresponsal de CRONICA.

FIRME PROGRESO DE LA CAJA DE CREDITOS "GRANADERO BAIGORRIA"

GRANADERO BAIGORRIA, 22 (Agencia). — La Caja de Créditos "Granadero Baigorria" cumplió el 14º aniversario de su fundación. Con ese motivo entrevistamos a su presidente, señor Juan F. Secco, quien en compañía de otros miembros del consejo de administración formuló importantes declaraciones.

"Cuando iniciamos nuestras actividades —dijo— teníamos un capital suscripto de pesos 757.000 y 691 socios. El capital activo era del orden de los $ 3.955.298.90. Si establecemos una relación con el potencial financiero actual, nos damos cuenta del progreso experimentado por la Caja. En estos momentos tenemos 5050 socios; el capital accionario es de pesos ley 1.259.500; capital y reservas $ 1.751.785 y la cartera de préstamos asciende a $ 10.083.826.82. Estas cifras son el mejor reflejo del estado floreciente de nuestra institución".

El señor Secco hizo referencia a los orígenes de la Caja, expresando que nació "por iniciativa del Centro Industrial y Comercial de Granadero Baigorria, obedeciendo a una necesidad económica que se palpaba en nuestra zona integrada por más de 10 mil habitantes".

COOPERATIVISMO DE CREDITO

Posteriormente, el señor Juan F. Secco manifestó: "Creemos que deben funcionar cooperativas de créditos en todas las localidades del país, pues solucionan problemas a los trabajadores, a los pequeños y medianos comerciantes e industriales y a otros sectores no menos importantes que los nombrados. Además, mediante el cooperativismo de crédito se han realizado importantes obras públicas, como ser pavimentos, caminos, teléfonos y viviendas. En el caso nuestro, otorgamos créditos para reparación y ampliación de viviendas, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes".

LOS JUBILADOS Y LA COOPERATIVA

Refiriéndose a los jubilados, el señor Seco expresó: "También otorgamos créditos especiales a los jubilados, a largos plazos, siempre de acuerdo con la reglamentación vigente. A partir del 1º de enero del año próximo, de conformidad con disposiciones oficiales, en nuestra caja se pagará a los jubilados mediante un régimen que será reglamentado. De cualquier manera, se evitará que muchos jubilados tengan que trasladarse fuera de la zona para percibir sus beneficios".

También hizo referencia a la difusión cultural, que realiza la Caja de Créditos, aplicando lo que se conoce por Fondo de Difusión y Cultura, mediante el cual se han beneficiado alumnos, escuelas, instituciones deportivas y otras entidades de bien público.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

El consejo de administración de la Caja de Créditos Granadero Baigorria, está integrado de la siguiente manera: presidente, Juan F. Secco; vicepresidente, Miguel A. Pagani; secretario, Florencio Baldomá; prosecretario, Hugo Gilardoni; tesorero, César A. Selva; protesorero, Juan C. Milesi. Vocales: Roberto Carlesso, Armando Mangiaterra, Pedro J. Sacco y Roberto Carlesso. Suplentes: Víctor Borga y Nilo Tarquini. Síndicos: Dr. Manuel Esteban y contador Carlos Castro. Gerente: José A. Juárez y contador Salvador Lorca.

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

LA INSTALACION DE UN SEMAFORO SE SOLICITA

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 22 (C.) — La comisión de Gobierno y Cultura del Concejo, solicita al departamento ejecutivo municipal, la instalación de un semáforo en la intersección de la avenida San Martín (Ruta Nac. 9) y calle Belgrano.

Dicha medida, solicitada por ordenanza Nº 109/74, es debido a la velocidad que se desplazan los vehículos por dicha ruta, que atraviesa el centro de la ciudad y que ha ocasionado víctimas de carácter mortal. Asimismo solicita se coloquen en ambas entradas de la ciudad por la mencionada ruta 9, carteles bien visibles con la indicación "Velocidad máxima 40 Km." y se respete la ordenanza que prohibe el estacionamiento sobre dicha arteria nacional en el tramo de calle Belgrano hasta Libertad, a fin del mejor desplazamiento de los vehículos que entran y salen hacia la ciudad de Rosario.

HORNO INCINERADOR

El Concejo Municipal, por intermedio de la comisión de Gobierno y Cultura, solicita al departamento ejecutivo la construcción de un horno incinerador de residuos en el cementerio local. Dicha medida se relaciona a ciertas deficiencias que se vienen observando con respecto a la limpieza y destrucción de basuras y residuos de exhumaciones, considerando una imperiosa y urgente necesidad su instalación a fin de resolver los problemas que ocasionan dichos residuos.

JUSTA AUTOMOVILISTICA

Con motivo de haberse suspendido los actos deportivos y culturales el día 17 del actual, que son de dominio público, la Asociación de Bomberos Voluntarios ha postergado la carrera de autos denominada "Picadas automovilísticas" para el 24 del corriente a las 14.

Las pruebas tendrán por escenario el circuito construido en el parque Regional Gran Rosario, ubicado en la Av. Circunvalación y márgenes del Arroyo Saladillo.

El Rincón de la Política

Los Actuales Factores de Poder

La estabilidad institucional está sostenida por tres puntales principales. Las Fuerzas Armadas, la CGT y los partidos políticos no integrados en el peronismo, prestan su hasta ahora incondicional apoyo al gobierno. Tampoco lo niegan los partidos agrupados en el FREJULI, pero éstos entraron en una evidente y precipitada declinación hasta convertirse en un factor de escasa gravitación en la opinión pública y en la conducción nacional. De los tres puntales mencionados, los partidos autoconceptuados como opositores, se esfuerzan por ahorrarle problemas al gobierno con lo que ya le prestan un señalable servicio. Las Fuerzas Armadas se han definido claramente, están decididas sostener contra todo, el orden constitucional ya establecido por el pronunciamiento popular de 1973. La CGT agrega un matiz. Además de puntal de las instituciones constituidas, se define como absolutamente solidaria con la jefe del gobierno, la "compañera" Isabel, a la que considera su conductora viviente.

* * *

Mientras esos tres factores de poder conserven su posición no puede haber problemas que preocupen al gobierno. Tampoco los habría, aunque podrían suscitarse tensiones prontas para agudizarse, si se produjera su deserción, de parte los nucleados en "los 9". Pero la situación se complicaría seriamente de replegarse alguno de los otros dos. Las Fuerzas Armadas, silenciosa y pausadamente han avanzado profundamente en los últimos tiempos. Lograron superar, con una inteligente labor de apaciguamiento, la resistencia que provocaban en sectores populares, enardecidos por la acción del extremismo infiltrado en partidos y organizaciones oficialistas, y lograron un acercamiento significativo con el sector laboral que promete una acción conjunta de honda proyección en el futuro de la República. Casi no pasa día sin que las crónicas periodísticas recojan la designación de algún militar para funciones de alta responsabilidad, ya son varias las provincias que han puesto en sus jefaturas de policía a un militar, llegándose al caso de que, en Tucumán, el designado es nada menos que el jefe de la unidad de guarnición en esa provincia, y en los trascendidos referente a posible intervenciones a Salta o Santa Fe se anuncia que, en caso de producirse, serían confiadas a jefes militares que carecerían en absoluto de misión poltiica. Su función sería poner en orden el desenvolvimiento de los gobiernos y asegurar la traquilidad pública.

* * *

El gobierno y esos tres factores saben perfectamente que cualquiera de ellos que deserte del tácito acuerdo de reafirmar el orden institucional, repercutiría negativamente para ese objetivo que guía la actividad de cada uno de ellos y de los cuatro juntos. Si el gobierno, confundido por la voluptuosidad del poder, llegara a considerarse capaz por sí solo de llevar a buen puerto su gestión y de acuerdo a eso se condujera, pronto se encontraría aislado y débil para enfrentar la acción delictiva que no decrece, de los montoneros y de las organizaciones extremistas mas avanzadas. Tampoco sería conveniente que el gobierno se confiara en el exclusivo apoyo de las Fuerzas Armadas que podrían llegar a fagocitarlo, ni a éstas las favorecería adoptar una postura que puede reactivar la resistencia popular que, con su actitud serena, lograron superar. Los partidos por su parte no tienen ninguna posibilidad de aumentar su predicamento tratando de trepar a una situación que carecería de respaldo popular y sería totalmente efímera. Su papel, y lo están cumpliendo acertadamente, es actuar como factor moderador de las apetencias que podrían surgir en las fuerzas armadas y de los apresuramientos a que son propensos algunos clanes partidarios.

* * *

Puede afirmarse que gobierno, Fuerzas Armadas, CGT y partidos no integrados en el conglomerado oficialista, se complementan y se necesitan. No pueden prescindir entre sí. Están obligados a sostenerse y sostener juntos la estructura jurídica de la República. De ahí la exigencia de superar, con renunciamientos si fuera necesario, las tensiones que puedan surgir tanto de los errores que se cometen como de la acción solapada de elementos interesados en provocar el desorden. Esto no quiere decir que el gobierno no deba extremar su celo para evitar motivos de irritación que siempre derivan en el debilitamiento del régimen institucional. Las actitudes detonantes del rector de la Universidad de Buenos Aires y de algunos de sus colaboradores influyen negativamente porque agravian a importantes sectores que apoyan el régimen institucional y colaboran lealmente en su mantenimiento. Afirmar que ha fracasado el multipartidismo y establecer opciones excluyentes, cuando el propio gobierno predica y practica con firmeza la política del diálogo es, por lo menos, una contradicción que deberá evitarse porque afecta a la coherencia del gobierno.

LUCIANO ESCUDERO

MERCADOS

de Liniers

C. FEDERAL, 22 (Télam). —La entrada general de vacunos y los precios que se registraron al cierre de las operaciones en el mercado de Liniers, fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	97
Vacas	78
Total	174
Remanente	30
En camiones	174

Precios máximos por categoría:

N. p. exp. $ 470; n. med. $ 470; n. liv. $ 470; ov. negros 470; v. livi. $ 400; v. gord. $ 330; conserv. de $ 150, $ 240 y $ 280.

Frigoríficos:	
Swift	470
Export	470

Plaza vacunos: entrada muy reducida, de acuerdo a la calidad de la hacienda se realizaron las ventas.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario. Temperatura a las 13, 26º5; humedad, 20 por ciento; viento del sector NE a 26 kilómetros; cielo, nublado; visibilidad, 20 kilómetros; mínima, 7º a las 6.15.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, algo nublado, poco cambio de temperatura.

Para mañana: bueno, seco, leve ascenso de temperatura.

AVISOS FUNEBRES

† JUAN CARLOS FRASCOLI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 21 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa, Raquel Mercedes Donnelly; hija: Adriana Cristina Frascoli; madre política: María E. R. de Donnelly; hermano: Roberto Alfredo; hermanos políticos: Norma Cataldi de Frascoli; Elsa Donnelly de Thomas; Alicia Donnelly de Souto; Ricardo Thomas y doctor Adolfo Souto; futuro hijo político: Gustavo Arfeli; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Buenos Aires 1295 Piso 1 "A". — Servicio: Vitantonio y Cía.

† ESTHER CELESTINA LEDESMA DE CORREA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 20 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Juan María Correa; hijo: Jorge; padres: María Ramano Francario de Ledesma y Andrés Ledesma; padres políticos: Juan Alberto Correa y Noemí Irma Quiroga de Correa; hermanas: Ofelia de Torres, Mónica de De Angelo, Juana, Andrés, Lisandro, Aurelio Ledesma; hermanos políticos: Martín Torres, Juan Carlos Gallardo; Ruperto De Angelo Norma Biachiarello; primos, sobrinos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Solís 1862. — Servicio: Pocho Bernardo.

† PETRONA ALEJANDRINA ESPINOSA vda. DE SOLARI (Q. E. P. D.). — Falleció el día 21 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Ema C. de Godoy Salvador y Delfín Solari; hijas políticas: Aurelia C. de Solari, Antonia D. de Solari; hijo en el cariño: Gustavo Ortiz; hermanos: Eugenio Lapagessi, Miguel A. Lapagessi; hermanas políticas: Aída A. de Lapagessi, Inés de Lapagessi; nietos, bisnietos nietos políticos, sobrinos, primos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Los Andes 475. — Servicio: Pocho Bernardo.

† LUIS ANDRES ROSASCO (Q. E. P. D.). — Falleció el día 21 de noviembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Sus hijas: María Luisa y Josefa Hersilia; hermanos: Emilia Lucía; Luisa R. de Usobonis; Victoria; Eduardo y Mario P.; hermanos políticos: Teresa F. Amat y Rosa Mercedes Carlucci; sobrinos: Sonia Mabel, María Rosa, Nora Beatriz Rosasco; sobrinos políticos: Rubén Rolle, Rubén Mujica y Juan D. Duarte; sobrinos nietos: Rubén J. J. y Sonia E. T. Rolle y demás familiares participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, hoy a las 17 horas previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Iriondo 284. — Servicio: Campanile e Hijos.

Lo Indagó el Juez al Campeón Monzón

SANTA FE, 22. (Télam). — Estuvo ayer en dependencias del Juzgado Correccional de la Segunda Nominación, el campeón mundial de box, Carlos Monzón, patrocinado por el doctor Iván Raimondi. Lo hizo en cumplimiento de la citación recibida para declarar respecto del incidente registrado días atrás en el bar "Torino" de bulevar Pellegrini y San Lorenzo, del que resultara con lesiones su esposa.

Como se recordará, el pugilista gozó del estado de libertad por el Código Procesal Penal, por permitirlo sus antecedentes y la relativamente escasa importancia del hecho. También se recibió declaración a la señora de Monzón, quien se hizo presente en los tribunales acompañada del "manager" Amílcar Brusa.

Según trascendió inmediatamente después de retirarse el campeón en medio de algunos acompañantes y curiosos que se habían congregado en las adyacencias del despacho del juez Dr. Oreste Giussani, éste habría dictado auto de procesamiento por el delito de lesiones leves, calificadas por tratarse de la esposa, y dispuesto la excarcelación de Monzón bajo fianza prestada por el propio Brusa.

En un Negocio Hubo un Robo Millonario

Antonio Donato Vitar, argentino de 23 años, soltero, domiciliado en Maipú 2560, posee un negocio de artículos del hogar en la calle Mendoza 3590 con el nombre de "Blendor Hogar".

Al abrir el comercio para la tarea diaria comprobó que el local había sido visitado por los amigos de lo ajeno. El o los delincuentes que penetraron en el negocio, robaron un televisor Carlson, tres máquinas calculadoras, diez radios a transistores, diez planchas Huemul, diez cafeteras Copola, seis licuadoras, 24 Magicilk y un tocadiscos portátil. La mercadería citada fue valuada en la suma de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional.

VALIOSO ANILLO

Dos sujetos se presentaron en el domicilio de la calle Serrano 2553 y fueron atendidos por la señora Palmira Inés Garat de Bertini, argentina de 28 años, casada. Los sujetos argumentaron ser amigos del esposo, por lo que la mujer, ante la ausencia del mismo les solicitó que lo aguardaran. Cuando los delincuentes se encontraron solos se apoderaron de un anillo y de inmediato se dieron a la fuga. La alhaja fue valuada en la suma de 300.000 pesos viejos.

Se Quemó un bar

VILLA CAÑAS, 22. — Por causas que se tratan debidamente de establecer, se produjo un incendio en las instalaciones del bar existente en el balneario público de esta población, destruyendo el fuego buena parte del mobiliario e instalaciones del negocio. Las llamas pudieron ser dominadas por vecinos que acudieron al lugar. Los daños fueron justipreciados en dos millones de pesos viejos, no contándose con seguros.

ROBO DE PIEZAS

RUFINO, 22. — Ernesto Panuncio, de 53 años, que vive en la zona rural denunció que en un campo de su propiedad le fueron sustraídas diversas piezas de bronce de un molino. Practicadas las primeras diligencias, se pudo establecer que el autor del robo era el llamado Carlos Alberto Lucero de 24 años, con domicilio en Magallanes 141 y que las piezas las había vendido a un precio irrisorio al comerciante Roberto Deesa, de 39 años, con negocio en General Paz 35. Por dicha razón, a Lucero se lo procesa por hurto y al comerciante por encubrimiento.

Matό a una Mujer de Ocho Puñaladas

SAN LORENZO, 22. (Agencia). — La policía procedió a la detención de Domingo Matías Romero, argentino, de 35 años, casado, domiciliado en la calle 12 de Octubre sin número, del barrio Alberdi, de la ciudad de Rosario.

El nombrado por motivos que se procuran establecer asesinó de 8 puñaladas a Baltar Palacio de Barroso, argentina, de 30 años, casada, doméstica, que vivía en la calle Belgrano 1500 de Puerto General San Martín.

INCENDIO: UN MUERTO

SAN LORENZO 22. (Agencia). — En un rancho ubicado en bulevar Urquiza y las vías del Ferrocarril Mitre se produjo ayer un incendio que fue combatido por los bomberos de la planta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de San Lorenzo. Sin embargo, no pudieron empero impedir que el fuego destruyera totalmente la precaria vivienda. En su interior se halló el cuerpo sin vida de un hombre totalmente irreconocible. Sin embargo, se trataría de Bernardo Loyola. Se investiga pues existe la creencia de que el incendio fue provocado en forma intencional.

Importante Material Secuestró la Policía

SANTA FE, 22. — Continúa en esta ciudad, dentro de la mayor reserva, la investigación tendiente a determinar los alcances de la célula subversiva descubierta y que motivó la detención de cuatro personas (dos parejas), y el secuestro de elementos de singular importancia, a tal punto que se lo considera como uno de los procedimientos más importantes realizados en los últimos tiempos.

Conforme a lo trascendido, cuando la comisión policial llegó a la casa de calle Entre Ríos 3645, con todas las apariencias de una vivienda deshabitada, se encontró con cuatro personas en su interior a las que se identificó como Ilda Nidia Nava, con domicilio en Cortada Almirante Brown; Juan Tejerina, con domicilio en Faustino San Juan 2235, de Santo Tomé; Helda María Menvielle, que vive en San José del Rincón, y José María Ciesta, con domicilio en Buenos Aires, quienes al parecer se aprestaban para retirarse del lugar llevando consigo importante documentación y numerosas armas, algunas de ellas pertenecientes a los servicios de seguridad y que habían sido robadas.

Según reveló una fuente se encontraron 7 pistolas automáticas, 11.25; tres revólveres calibre 38; tres pistolas calibre 22; una carabina 22 con mira telescópica; detonantes, material para fabricar bombas de alto poder; gran cantidad de proyectiles; una escopeta de caño recortado; ropa de fajina de la policía e importante documentación.

Entre ésta cabe citar que fue encontrado un plano de un departamento de similares características al que ocupaba el teniente coronel Néstor López en la Av. General Paz, quien como se sabe, fue ultimado a tiros cuando abandonaba el mismo. También se habría encontrado otro plano que pertenecía a una comisaría de nuestra ciudad. Este hallazgo, especialmente el primero, habría motivado que la investigación se desarrolle a alto nivel, en la creencia de que con la detención de los nombrados podría quedar aclarado dicho suceso y el que costó la vida al teniente primero Juan Carlos Gambandé. Para ello se estarían ultimando una serie de diligencias en relación con las declaraciones que puedan proporcionar los detenidos.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

14534
10375
7976
10621
14228
3051
3746
6793
10491
16754
2158
3175
32[illegible]0
5798
10854
11978
14297
15391
15774
15874

LOTERIA DE BUENOS AIRES

con $ 600.000	23526
" " 60.000	1353
" " 27.000	18705
" " 15.000	30744
" " 9.000	20615
" " 3.000	3108
" " 3.000	8195
" " 1.500	1199
" " 1.500	3503
" " 1.500	7452
" " 1.500	9997
" " 900	2839
" " 900	15731
" " 900	21515
" " 900	26427
" " 900	26945
" " 900	32800

LOTERIA DE SALTA

(SORTEADA ANOCHE)

Con $ 700.000	9082
" " 40.000	45424
" " 20.000	37189
" " 10.000	13150
" " 5.000	24573
" " 1.000	5952
" " 1.000	7015
" " 1.000	25652
" " 1.000	25891
" " 1.000	26890

Secuestran Mercaderías

Personal policial procedió a secuestrar en el local del bulevar 27 de Febrero 3624, lugar donde funciona un almacén, propiedad de Héctor Pindinero, del cual no se consignan otros datos, 180 cajas de jabón "Espuma" de 50 unidades cada una.

Estos productos provienen de la estafa cometida en perjuicio de la firma Guereño, hecho del cual diéramos amplia información en nuestra edición de la víspera.

Asimismo, una brigada partió hacia la localidad de Pergamino donde se procura detener a Luis Ati, del cual se ignoran otros datos y que estaría principalmente vinculada a la importante defraudación.

TOMBOLA NACIONAL

SORTEADA ANOCHE

1	604	11	803
2	969	12	433
3	345	13	746
4	343	14	844
5	861	15	694
6	393	16	275
7	653	17	382
8	093	18	466
9	836	19	009
10	239	20	876

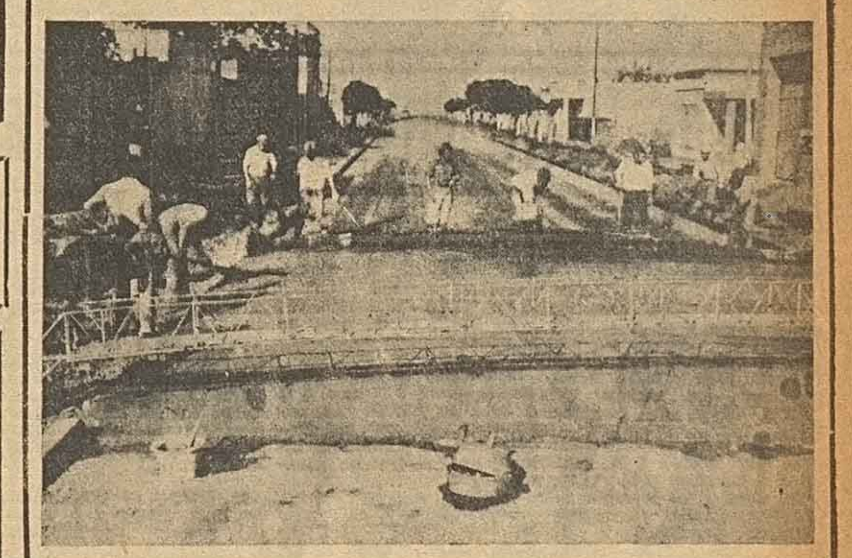
Dieron un Comunicado Suboficiales y Tropa

El Círculo Policial de Suboficiales y Tropa emitió un comunicado dirigido a la opinión pública y en especial a sus camaradas, relacionado con notas dadas a publicidad por una "autotitulada organización oficiales jóvenes".

Se señala que el "Círculo si bien está de acuerdo en todo lo que signifique mejoras de sueldo, horas de servicios y elementos de equipamiento, lo que redundará en beneficio de los integrantes de la institución y de la población, que a la postre será la más beneficiada, no comparte en cambio la forma y métodos que se emplean para su concreción, ya que esta entidad juntamente con el Círculo Policial de Oficiales, realiza un constante y permanente diálogo, con las más altas autoridades policiales y funcionarios del gobierno provincial, para lograr lo que se peticiona en dicho manifiesto, pero utilizando siempre las vías legales a que se recurrió para conseguir los actuales sueldos".

Agrega la entidad que solicita "a los camaradas policías que toda inquietud que signifique un bien para la institución o mejoramiento, sus integrantes lo hagan llegar al mismo para procurar su concreción por los medios más idóneos. Por otra parte, exhorta al personal policial que se abstenga de recurrir a medidas de fuerzas, que a nada conducen, máxime en la actualidad que se halla en plena vigencia el Estado de Sitio, cuyas disposiciones legales tenemos la obligación de cumplir y hacer cumplir".

SE INICIARON LAS OBRAS DE PAVIMENTACION EN FRAY LUIS BELTRAN



Con motivo de la iniciación de las obras de pavimentación en esta localidad, los miembros de la Comuna dieron a conocer un comunicado por cuyo intermedio destacan, entre otras cosas, que dichas obras son el producto del esfuerzo "genuino de los vecinos y del pueblo que le prestó su colaboración a la Comisión de Fomento".

Los planes que comienzan a llevarse a la práctica contemplan la pavimentación de 130 cuadras, que se ejecutarán en un plazo no superior a los 24 meses. La obra fue adjudicada a una empresa constructora de reconocido prestigio por un monto de $ 1.291.645.000 moneda nacional.

A los efectos de que los vecinos dispongan de los recursos para sufragar los gastos de la pavimentación, diversas instituciones crediticias de la zona han concedido préstamos liberales, mediante los cuales se ha solucionado tan vital problema.

La Comisión de Fomento de Fray Luis Beltrán, al iniciar las obras de pavimentación, expresa que "la obra en sí está destinada a modificar la infraestructura de la localidad, en una de sus principales manifestaciones".

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE FERROVIARIOS JUBILADOS Y ACTIVOS

El Directorio de la Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos hace saber a los asociados que habiéndose presentado una sola lista de candidatos para la elección de Delegados de Socios fijada para el día 24 del corriente, la Lista Mutualista, se procederá según lo dispone el artículo 23 de la Ley 20.321 para el caso de lista única, a proclamar a los candidatos de la misma, directamente en la oportunidad fijada para el acto eleccionario.

RAMON ANDRES MIRANDA, Presidente — ARTURO AREA, Secretario

Impuesto a las Actividades Lucrativas AÑO 1974

PLAN DE PAGOS EN CUATRO CUOTAS

4a. CUOTA

VENCIMIENTO: 29 DE NOVIEMBRE

Los pagos deben efectuarse en las boletas de depósito para Actividades Lucrativas entregadas en oportunidad de la presentación de la Declaración Jurada.

En caso de no contarse con estas boletas, podrán solicitarse en las Secciones competentes de Santa Fe, Rosario, Delegaciones del interior de la Provincia y Delegación Cap. Federal.



PROVINCIA DE SANTA FE
DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Varios Conciertos en el Día de la Música

En la fecha, señalada como Día de la Música por ser la celebración de santa Cecilia, patrona de ese arte, se llevan a cabo distintos actos.

PIANISTA JUVENIL

En el salón de la Fundación Weihsem, bulevar Oroño 1553, se presenta esta noche, a las 21.30, con el patrocinio de dicha institución y del Grupo Rosarino de Eufonía, la pequeña pianista Claudia Marcela Bonamico nacida en nuestra ciudad el año 1961 y que, a los cuatro años, comenzó su formación musical con la profesora Filomena Rinaldi, a cuyo lado continúa estudiando. Seleccionada por Juventudes Musicales de Rosario, brindó su primer recital en LRA5 Radio Nacional hace tres años. Ha vuelto a presentarse en esos mismos espacios durante los dos últimos años y en el pasado mes de junio comenzó el ciclo Jóvenes Valores patrocinado por la misma emisora. Con aplauso ha actuado en el Club del Arte "Josefina Prelli" y en otras entidades de nuestro medio y de distintas ciudades del interior, como Marcos Juárez, Villa María, Baradero y San Jenaro Norte.

La juvenil intérprete, a la que se augura, por sus dotes, un positivo futuro, interpretará en la fecha el siguiente programa: "Preludio y fuga en Do menor", de "El clave bien temperado", Juan Sebastián Bach; "Sonata opus 31 número 2 en Re menor" (Largo, Adagio y Allegretto), Ludwig van Beethoven; "Rama de piquillín" y "El rancho abandonado", Albrto Williams; "Al suelo se descolgaban cantando los pajaritos", F. M. Ugarte; "El ruiseñor" (aire ruso de Alabieff), Franz Liszt; "Ce quía vu le vent de l'ouest", Calude Debussi, y "Fantasía impromptu opus 66" y "Polonesa opus 53", de Federico Chopin.

GUITARRA

El destacado concertista de guitarra Hugo O. Mirabello, egresado del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario y profesor ahora de la cátedra de guitarra en el Conservatorio Provincial de Mar del Plata, se presenta en la fecha a las 20.30, en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino".

Dicho artista, becado en el año 1968 por el Mozarteum Argentino para seguir el curso del famoso guitarrista Narciso Yepes, ha sido aplaudido en prestigiosas salas de nuestra ciudad, Buenos Aires, Mar del Plata y otros lugares del país y ha integrado distintos conjuntos de cámara, como el de música actual fundado por el profesor Dante Grela.

El programa que brinda hoy incluye las obras: "Aria, danza, gallarda", Caroso - Galilei; "Aria, gallarda", Dowland; "Danzas españolas" G. Sanz; "Ballet", Weiss; "Preludio-allegro", Bach; "Rondó", Sor; "Guarania", Ayala; "Gato y malambo" y "Choro", Barrios, y "Sonata" (allegro, andante y allegro), Turina.

AUDICION

Transmitirá LT3 Radio Cerealista, a las 21, una audición especial a cargo de los guitarristas Griselda Voluntario, Andrés Cuenca y D. Cardozo, de la academia que dirige la profesora Olvido Rodríguez.

Interpretarán páginas de A. Chazarreta, Raúl León, Bautista S. Almirón, D. Prat y Boero-Iparraguirre.

Postergó el Instituto de Música

El noveno y último de los festivales organizados por el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, que había sido anunciado para esta noche, a las 21.30, en la sala de El Círculo, ha sido postergado. De acuerdo con lo que se informa se llevará a cabo en el mismo lugar y a la hora citada el martes de la semana próxima. Como es sabido, el programa estará dedicado exclusivamente a obras del maestro Panizza.

Poesías en la Asociación Cristiana

Se anuncia para esta noche, a las 22, en la Asociación Cristiana de Jóvenes, Catamarca 1247, la presentación del actor Lauro Campos, quien brindará su espectáculo titulado "Con la voz que me han dado". Se trata de una cantata poética compuesta por páginas de García Lorca, Neruda, Yupanqui, Cudiño Kieffer, Benedetti, Alfonsina Storni, Gabriela Mistral, y otros autores.

Se agrega que así quedará iniciado en aquella entidad el ciclo Peña Cultural, que incluirá la presentación de distintos actores y conjuntos locales.

Nueva Distinción Para un Autor de Esta Ciudad

En un certamen de singular importancia que acaba de efectuarse, el Concurso de Cuentos de la Municipalidad de La Matanza, provincia de Buenos Aires, ha recibido una nueva distinción el conocido escritor de nuestra ciudad Dr. Ricardo Ríos Ortiz.

En dicha competición, de reconocida significación en las letras de nuestro país por lo que suponen sus proyecciones para el escritor argentino, dicho autor ha recibido una mención por su obra "Tríptico en púrpura", sobre un total de 748 trabajos presentados en ese certamen.

El Dr. Ríos Ortiz, nacido en Santa Fe y graduado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, alcanzó el Premio Regional de Literatura Zona Litoral, instituido por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y correspondiente al período 1969-71, y es actual vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Penal de Rosario.

Ex profesor de Literatura en la Escuela Nacional de Reconquista, seleccionado por la Editorial Prometeo de Valencia (España), entre los escritores "más representativos de la Argentina" en una voluminosa antología publicada en 1969, este literato, que también se destaca en la pintura tiene editados, entre otros elogiados libros, los titulados "Poesía mía", "Cuentos para el sábado", "Cuentos épicos del Chaco", "Cuentos del Chaco viejo y otras cosas" y la novela histórica "Indios de Leoncito atacan Resistencia". Dentro de la serie de galardones obtenidos, cabe agregar el segundo premio en el Concurso Nacional Regional de Literatura, Zona del Litoral (1966-68) y el primer premio y mención en el concurso "Velmiro Ayala Gauna", de la Sociedad Literaria "Nosotras".

NOTAS SOCIALES

DEMOSTRACION—

Mañana, a las 19, en las instalaciones del Club A. Provincial, bulevar 27 de Febrero 2672, las socias alumnas realizarán una demostración de yoga, dirigidas por la profesora María Esther De Candia. Luego de la exhibición, disertará el doctor Víctor Bevaqua sobre la macrobiótica, con la presentación de un stand con comidas naturales.

CUMPLEAÑOS—

En la fecha cumple 5 años el niño Javier Alejandro Parenti. Con tal motivo sus padres le obsequiarán con una fiesta infantil.

CENA—

La Unión de Padres de Familia del Colegio La Salle, efectuará el próximo 30, en la sede del instituto, la clásica pollada de fin de año. Las tarjetas pueden reservarse hasta hoy, en la secretaría del colegio, calle Mendoza 444.

CASAMIENTOS—

Piñeyro - Marc—

En la fecha se realizó el casamiento civil de la señorita Julia M. N. Piñeyro con el señor Luis Alberto Marc. Refrendaron las respectivas actas en calidad de testigos, la señorita Marta Mercedes Piñeyro, el ingeniero Pablo Fernández Vázquez, el doctor Enrique Spirandelli Mac Rouillon, los señores Luis Alberto Trombetti, Aníbal Ponce y Carlos Alberto Frugoni. La ceremonia religiosa se efectuará mañana, a las 12.30, en la parroquia San Juan Evangelista (Gorriti 680), actuando como padrinos el señor Gerardo Hernán Piñeyro y su esposa, doña Julia Bustamante Reynoso; el doctor Jorge Enrique Marc y su esposa, doña Rita Luque.

Mendiburu - Gironacci—

Se efectuó hoy el casamiento civil de la señorita María Cristina Mendiburu con el señor Mariano Gironacci. Suscribieron las actas del Registro Civil la señora María Lucía de Quiroz, la señorita Alicia Waniewski y los señores Javier Quiroz y José Luis Lara. Mañana, a las 22.45, en el templo votivo del Inmaculado Corazón de María, se celebrará la ceremonia religiosa que será apadrinada por la señora María Antonia de Mendiburu y por el señor Mariano R. Gironacci.

Cianciardo - Höppeler—

En el templo votivo del Inmaculado Corazón de María, mañana, a las 20.30, se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Sonia Ebe Cianciardo con el señor Ricardo Alberto Höppeler.

Esperón - Rivero—

En la iglesia San Pablo Apóstol de Villa Constitución, el próximo 30 se bendecirá la boda de la señorita Marta Sabina Esperón con el señor Oscar Guillermo Rivero. La ceremonia religiosa será apadrinada por las señoras Cristina Esperón y María Dolores de Esperón y por los señores Facundo Rivero y Néstor Soria. Firmarán las actas del casamiento civil las señoras María Rivero de Soria y Graciela Esperón de Sinelli y los señores Ricardo Orantos y Hugo Madera.

COMPROMISO—

Bayo Sauan - Baghdo Ibrahincha—

Mañana, a las 21, en el transcurso de una reunión íntima, se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Sofía Bayo Sauan con el señor Eduardo Miguel Baghdo Ibrahincha.

MISAS—

Por D. Francisco Troiano—

Pasado mañana, a las 10, en la iglesia Santa Rosa de Lima, será oficiada una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Francisco Troiano, al cumplirse un año de su lamentado fallecimiento.

Por D. Jesús Martínez—

En el templo parroquial Nuestra Señora de Lourdes, mañana a las 9, se celebrará una misa para rogar por la memoria del señor Jesús Martínez, con motivo de cumplirse un año de su deceso.

Por D. Alejandro Espalter—

Mañana, a las 7, en el templo santuario María Auxiliadora, se oficiará una misa para rezar por el eterno descanso del alma del señor Alejandro Espalter.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 23 DE NOVIEMBRE

San Clemente I, papa y mártir.

1794 - Nace Juan Cruz Varela, en Buenos Aires.

1811 - Disposiciones sobre seguridad individual, dadas por el primer Triunvirato de las Provincias Unidas del Río de la Plata: "Todo ciudadano tiene un derecho sagrado a la protección de su vida, de su honor, de su libertad y de sus propiedades".

1866 - Combate de Jagüeles, en Río Cuarto, una montonera de indios es reducida por el capitán Egidio Sosa.

FALLECIMIENTO

Dª EUGENIA BRESSAN DE MEROI

Penosa repercusión ha causado en el medio de sus relaciones, la noticia del fallecimiento de la señora Eugenia Bressan de Meroi, acaecida a los 95 años de edad, en la ciudad de San Lorenzo. La extinta había nacido en Sacanta, provincia de Córdoba, siendo educada bajo los cánones de la religión católica, que profesaba con verdadera convicción.

También perteneció al Hospital "Granaderos a Caballos", como tesorera de la institución. Estaba vinculada a familias de nuestro medio; a lo largo de su existencia logró formar un hogar digno de ejemplo.

La ceremonia del sepelio de sus restos se efectuó en el cementerio de San Lorenzo, donde se renovaron los sentimientos de dolor ocasionados por su desaparición.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Hoy a las 21.30, Los del Suquía" con la presentación de su nuevo show y canciones. Localidades en venta.

PALACE — Cont. desde las 16.15. Platea $ 10. A las 16.15, 19.30 y 23: "Ese día tan frío en el parque", con Sandy Dennis. 17.50 y 21.15: "Rosa, te amo", con Michael Bat Adam. (Proh. men. 14 años).

GRAN REX — Cont. desde las 15.25. Platea $ 10, men. $ 6. A las 15.45, 18.30 y 21.30: "Alí Babá y los cuarenta ladrones", dibujos en colores. Sucesos Argentinos. A las 16.30, 19.30 y 22.30, "Ahora mi nombre es nadie", con Henry Fonda.

REAL — Secc. noche a las 19.30. Platea $ 4. "Los hermanos Kelly", con Mike Jaegger. "La batalla de Inglaterra", con Michael Caine. "Un asalto genial", con Cliff Gorman. (Proh. men. 18 años).

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 10. A las 16, 19.30 y 23: "El vengador anónimo", con Charles Bronson. A las 17.40 y 21.10: "Pistola negra", con Jim Brown. (Proh. men. 14 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16.10. Platea $ 9. A las 16.10, 19.35 y 23: "Los duros", con Lino Ventura. 17.45 y 21.05: "Crazy Joe matón", con Peter Boyle. (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 16. Platea $ 9, men. $ 6. A las 17.50 y 22.20: "Los cañones de Navarone", con Gregory Peck. 16 y 20.30: "El triturador", con Charles Bronson.

CAPITOL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 8. A las 16.35 y 20.40: "De su propia sangre", con John Wayne. 14 y 30, 18.30 y 22.25: "Los karatistas sangrientos", con Ti Lung. (Proh. men. 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 7. A las 14.30 y 19.10: "Una cuestión de honor", con Ugo Tognazzi. 16.10 y 20.45: "Amor y anarquía", con Mariángela Melato. 13, 17.45 y 22.20: "Sexo loco", con Giancarlo Giannini. (Proh. men. 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.15. Platea $ 6. A las 14.15, 17.35 y 20.55: "Trampa para un hombre solo", con Giancarlo Giannini. Sucesos argentinos. A las 16 y 05, 19.25 y 22.45: "Amor a dos puntas", con Gabriele Buch. (Proh. men. 18 años).

HERALDO — Desde las 13. últ. vta. a las 23 platea $ 2.50 (Sin restric.). Hoy magnífico desfile de nuevos dibujos animados con los mas conocidos personajes del género. Not con las últ. nov. registradas en el mundo.

EL CAIRO — Cont. desde las 16.15. Platea $ 5. A las 16.15 y 20.50 "Algo más que buenos amigos", con Dyan Cannon. Sucesos argentinos. A las 18.15 y 22.30 "El bebé de Rosemarie", con Mía Farrow. (Proh. men. 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 7. A las 14.55 y 19.30: "Cinco locos sueltos", con los Hermanos Charles. A las 16.30 y 20.55: "Ringo, una biblia y una pistola", con Giuliano Gemma. A las 13.30, 17.55 y 22.30: "Aventuras de un loco lindo", con Louis de Funes. (Proh. men. 14 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16.15. Platea $ 7. A las 17.45 y 20.45: "La tentación desnuda", con Isabel Sarli. 16.15, 19.25 y 22.35: "El sexo y el amor", con Isabel Sarli y Jorge Barreiro. (Proh. men. 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16 hs. Platea $ 6 con imp.. A las 17.50 y 21.05: "El vengador de Shantung contra los siete tigres", con Yue Young. Noticieros argentinos. A las 16, 19.20 y 22.35: "Ben y Charlie", con Giuliano Gemme.

AMERICA — Cont. desde las 16.15 hs. Platea $ 6 con imp.. A las 16.15 y 20.25: "Viva la muerte tuya", con Franco Nero. Noticiero Panamericano. A las 18.15 y 22.10: "Ben y Charlie", con Giuliano Gemma.

EL NILO — Cont. desde las 15.30. Platea $ 8. "El millón de ojos de Su Muru", con George Nader. "Los machos", con Giancarlo Giannini. "Super Decamerón 3 erótico", c. Gabriella Georgelli (Proh. men. 18 años).

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 6, men. $ 3. "Los ángeles también comen porotos", con Giuliano Gemma. "Las locas aventuras de Rabbi Jacob", con Louis de Funes.

RATON MICKEY por Walt Disney

PASTEL ¿CUÁNDO COMEMOS?
AHORA



TELEVISION

CANAL 3

17.— Este es mi mundo.
18.— Los tres chiflados.
18.30 Cocinando con la Sra. de Siemienczuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Amar al ladrón.
19.30 Telenoche.
20.30 Fútbol de la AFA: Independiente vs. San Lorenzo de Mar del Plata.
22.30 No hay más localidades.
0.30 Pausa para el diálogo.

CANAL 5

17.— Galería.
17.15 Jacinta Pichimahuida.
17.45 El circo de papel.
18.15 Valle de pasiones.
19.15 Informe once.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Me llaman gorrión.
22.— El hombre del ma[illegible] "El día de la ejecu[illegible]".
23.— Una mujer en la [illegible]titud: "Manos ágiles".
24.— Show de Barbieri y Pelele.
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

19.20 Noticiero 7.
20.25 Historias deportivas.
20.30 Fútbol por TV.
23.— Noticiero 7.
23.30 Teatro Colón.
0.30 La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Justa del Saber.
12.— Música para ver.
13.— Garrafa.
13.30 La gran aventura.
14.30 Sábados de película: "Mi espía favorita"; "Julio César", y "Furia sin freno".

CANAL 5

11.35 La ciudad y su gente.
11.45 Panorama rural.
11.55 Esta semana.
12.— Los chicos.
12.25 Notidiario.
13.— Semifinal de Tenis por el Gran Premio de la República.

CASANDRA REAL OBLIGARA SERIAMENTE A BASTONERA

Buen programa mañana en la pista de Palermo. En la sexta nos gusta Bastonera, pero estimando a Casandra Real contra de sumo cuidado. Los que actúan en las distintas competiciones y sus montas son:

ACLARAN

Corrió mal recientemente Sonado. No respondió a sus buenos ensayos. Como ha seguido sin novedad alguna y su estado es completo, su trainer considera que el domingo puede lograr amplia rehabilitación. Hace esta aclaración a los aficionados a efectos que no se crea que con el hijo de Sonrisueño se ha maniobrado.

1a. — 1.100 M. — A LAS 12

1 Verseglia 57. Ramos
2 Prestea 57. Figueroa
3 Junilla 57. Calderón
4 Escabiada 57. Lerma
5 F. de Mayo 57. Pezoa
6 Tapachula 57. Araona
7 Zoom 57. Luna
8 Turbadora 57. Alzamora

2a. — 1.000 M. — A LAS 13.15

1 Coronera 57. Verón
2 T. Colú 57. Bertoldi
3 Hemistaza 55. Calderón
4 Randoma 55. González
5 Corosa 55. Alzamora
6 C. Chica 55. Sahagián
7 Micheleña 52. Cegato
8 R. Force 52. Luna

3a. — 1.100 M. — A LAS 14.25
(Comienza la triple)

1 Thaly 57. Santos
2 Rinconero 57. Mazzeo
3 Menino 57. Libré
4 Air Boom 57. Sosa
5 Guapear 57. Quiroga
6 Uranus 57. Cepeda
7 Araguarí 57. Aguirre
8 G. Ley 57. Barattucci
9 Narew 57. Baigorria
10 Alacrity 57. Golpetison
11 Maculin 57. No correrá
12 J. Mondiola 57. Belda
13 Gaviero 57. Flores
14 Sir Honor 57. López
15 Chimonte 57. Zalazar
16 Tentempié 57. Olguin
17 Velindo 57. Torres
18 D. Burst 57. Plá
19 (Shubbery 57. Cosenza
20 (Bomby 57. Jarcovsky
21 (Vietgam 57. Pezoa

4a. — 2.500 M. — A LAS 15.15

1 B. Seller 56. Oural
2 C. Cadas 56. Centeno
3 S. Port 56. Plá
4 Bunkpi 56. Pauleau
5 Barberino 56. d'Arriba
6 Monterrey 56. Cosenza
7 Telstar 56. Pezoa
8 Ginnoto 56. Caropresse

5a. — 1.600 M. — A LAS 16
(Continúa la triple y hay enganche)

1 Carisa 56. Calderón
2 Beliére 56. Angulo
3 Democress 56. Fajardo
4 Quintaesencia 56. Prieto
5 Sindara 56. Oural
6 T. Mitay 56. Lococo
7 V. Ritzy 56. Encinas
8 Malvine 56. Gaitán
9 Farinha 56. Etchart
10 B. Alegre 56. Sahagián
11 Tachuna 56. García
12 Nidia 56. Mercau

6a. — 2.500 M. — A LAS 16.45

1 Nogueira 58. d'Arriba
2 C. Real 50. Tévez
3 Moderadora 50. Encinas
4 Bastonera 50. Sanguinetti

7a. — 1.600 M. — A LAS 17.30
(Complementa la triple y hay enganche)

1 Meliana 57. Rutti
2 Jansena 57. Plá
3 Ti Ilusión 57. Gallardo
4 Tiránica 54. Juarez
5 Privada 57. Fernández
6 G. Dilema 57. Pezoa
7 Garonne 57. Ayude
8 Capelia 57. Alzamora
9 L. Fecha 57. Centeno
10 Mesanita 57. Constantino

8a. — 1.600 M. — A LAS 18.20

1 Morigerado 56. Olguin
2 S. Prince 56. Tévez
3 N. Home 56. Bretón
4 El Botón 56. Calderón
5 Vengativo 56. Centeno
6 El Bramido 56. Figueroa
7 Aimard 56. Lermo
8 H. Culf 56. Cosenza
9 Akrón 56. Encinas
10 Gollete 56. Santos

9a. — 1.000 M. — A LAS 19.15
(Comienza la preferencial)

1 Sr. Colón 56. Santos
2 H. Island 56. Tadei
3 Air Two 56. Blanco
4 Refocilo 56. Aguirre
5 C. Guapo 56. M. de Oca
6 Litio 56. Caropresse
7 Sir Alamo 56. Lerma
8 Fiacún 56. Etchart
9 W. Boy 56. Gaitán
10 Royere 56. Zingoni
11 Cocaro 56. Sanguinetti
12 Bankoc 56. Libré
13 S. Penny 56. Ferreyra
14 Anc. Bull 56. González
15 Tortazo 56. González
16 Arno 56. Martino
17 El Explosivo 56. Coronel
18 Corralón 56. Sabin
19 A. Nonino 56. Sarati
20 Mirmillón 56. Ramos
21 (Candelero 56. Desvard
22 (Veremos 56. Cosenza

10a. — 1.000 M. — A LAS 20.10
(Complementa la preferencial y hay enganche)

1 Mr. Key 57. Cosenza
2 Merino 57. Etchart
3 Gaspari 57. Real
4 Romuald 57. Cañedo
5 Apoyo 57. Zalazar
6 P. Como 57. Lerma
7 Riscoso 57. Gutiérrez
8 Pompini 57. Oural
9 Querelo 57. Libré
10 Reyezuelo 57. Centeno
11 L. Killer 57. Ramos
12 Ronzal 57. Alzamora
13 Blagny 57. Pezoa
14 Beirut 57. Mansilla

Cazando la Laucha

LA CUSAL lo mejor que veo en el comienzo de triple.

—BOCA FUERTE ha seguido en progresos.

—FUTER ensaya como para lucir.

—MY DRAKE lo mejor para el desquite.

MARABU

RECORDS

Varios récords han sido batidos en la reunión hípica cumplida el martes en La Plata. Se expendieron 1.012.870.700 boletos que casi duplica el récord anterior para una jornada. También hubo superación de récords para apuestas a ganador y placé en el "Dardo Rocha" como así también para las apuestas doble, preferencial, extra y triple.

Candidatos de Palermo

1a. Turbadora - F. de Mayo
2a. R. Force - C. Chica
3a. Urano - Narew
4a. Ginnoto - Telstar
5a. Very Ritzy - Tachuna
6a. Bastonera - C. Real
7a. Linda Flecha - Capelia
8a. H. Gulf - Vengativo
9a. Fiacun - El Explosivo
10a. Mister Key - Blagny

Programa Para Mañana

1a. PREMIO "KASINA" Dist. 550 mts 13.30 (Comienza la doble)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1 Botazo	65	Soto	Cazador	N. candidato
2	2 Pedaneo	65	X. X.	Cardini	Es veloz
3	3 Cottbus	63	Magistral	A. López	Sería contra
4	4 Niteus	63	Antelo	Carrizo	Puede ganar
5	5 Owen	60	X. X.	Arcangioli	Rep. regular
6	6 (S. Rodeo	65	Pereyra	A. J. Merli	Ayudará
	7 (Rutilin	63	Quiroga	N. Merli	El enemigo

2a. PREMIO "KALOUGA" Dist. 550 mts. 14.5 (Complementa la doble y hay enganche)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1 Aguilochas	60	Quiroga	N. Merli	Punto alto
	2 Trementina	60	No correrá	González	———
2	3 Modelia	60	Antelo	Carrizo	Ganó lindo
3	4 Nahuida	60	Rojas	E. Ricchi	La enemiga
4	5 Octobera	60	Villegas	Guise	Pueda ganar
5	6 Batita	60	Basualdo	Arcando	N. candidata
6	7 Sefia	60	Pereyra	Aman	Costará g.

3a. PREMIO "KATEANA" Dist. 550 m 14.50 (Comienza la triple)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1 Gatablanca	60	Iglesia	L. Fuentes	Sería rival
2	2 La Cusal	60	Totoricag.	Budassi	Es lance
3	3 F. Rosar.	60	Figueroa	Jurado	Anda bien
	4 Leñera	60	X. X.	Cardini	Les gusta
4	5 T. Triste	60	X. X.	González	La enemiga
	6 Troyes	60	No correrá	Gallardo	———
5	7 Folly	60	Clemente	Paez	Anda reg.
	8 Ukara	60	J. Suárez	Quinteros	Puede ganar
6	9 Yela	60	Carello	Alessandria	Sería contra
	10 Squatty	60	Esquivel	Amante	N. candidata

4a. PREMIO "KADINA" Dist. 550 mts. 15.30 (Continúa la triple y hay enganche)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1 Ascri	60	R. López	E. Mernies	Puede rep.
2	2 B. Fuerte	60	Nicolini	Sima	Es lance
3	3 Ecuator	60	Giménez	Catapano	El enemigo
	4 G. Lindo	60	R. García	Sánchez	P. arrimar
4	5 Florey	60	Iglesia	L. Fuentes	N. candidato
5	6 Prede	60	Rojas	Rojas	Punto alto
6	7 S. Recluso	60	X. X.	P. Pérez	Anda bien

5a. PREMIO "KANSAS" Dist. 550 mts. 16.10 (Complementa la triple y hay enganche)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1 Aventur.	60	Fusi	A. Palacios	N. candidata
2	2 Fienteadora	60	No correrá	Mendoza	———
	3 Futer	60	Quiroga	H. García	La enemiga
3	4 Get Geles	60	H. López	Ferraguti	Es lance
	5 Urith	60	X. X.	Gallardo	Ha mejora.
4	6 Jacobina	60	R. García	E. Arcando	Puede ganar
	7 Varley	60	Ballacomo	F. Arcando	Sería contra
5	8 (Lemonado	60	Dudosa	A. Oliva	Ayudará
	9 (S. Campo	60	Totoricag.	A. Oliva	Batacazo
6	10 Opositora	60	Basualdo	Basualdo	Anda lindo
	11 Palestina	60	Carello	Alessandria	Les gusta

6a. PREMIO "KARAGATA" Dist. 550 mts. 16.55 (Comienza la doble preferencial)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1 C. Bamb.	60	Soto	Cazador	Puede ganar
	2 Ferrero	60	Ibarra	Ibarra	No responde
	3 Spy Seal	60	X. X.	Romero	Les gusta
2	4 Misivo	60	X. X.	Suárez	Anda bien
	5 Nappi	60	Ballacomo	J. Suárez	No responde
	6 Vimor	60	Basualdo	Basualdo	Correrá bien
3	7 N. Horiz.	60	Llull	Encina	P. arrimar
	8 Salsito	60	R. López	Vega	Anda reg.
	9 Stauton	60	X. X.	Arias	Puede ganar
4	10 (Erpesant	60	No correrá	N. Merli	———
	11 (Goofer	60	Bayardi	N. Merli	Ayudará
	12 (Kaplan	60	No correrá	N. Merli	———
	13 (M. Rico	60	Quiroga	N. Merli	El enemigo
5	14 Contraf.	60	Clemente	Paez	Punto alto
	15 Copay	60	Fusi	A. Palacios	Anda lindo
6	16 (Peleo	60	No correrá	A. Donato	———
	17 (Tableado	60	Pereyra	A. Donato	N. candidato

7a. PREMIO "KARAVUELTA" Dist. 550 mts. 17.40 (Complementa la doble preferencial y hay enganche)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1 B. Friend	60	No correrá	R. Maldon.	———
	2 T. Togo	60	Llull	Encina	Sería contra
2	3 Mogol	60	X. X.	Martínez	Reprisa bien
	4 Riancolista	60	Rojas	Cortino	N. candidato
3	5 S. Malcom	60	Antelo	Gallardo	P. arrimar
	6 Zurcidor	60	Peralta	Peralta	Anda bien
4	7 Baleno	60	Totoricag.	L. García	Sería contra
	8 Target	60	X. X.	Arias	Puede ganar
5	9 Criamat	60	X. X.	Trepat	Anda bien
	10 Sonriso	60	H. Ríos	Ríos	El enemigo
	11 Un Camino	60	R. Oliva	Moreyra	Corrió mal
6	12 Mediodía	60	H. López	Suárez	Puede ganar
	13 P. Cuyen	60	Magistral	Martínez	Ojo con éste
	14 Veteado	60	R. López	Rossi	Mejorará

8a. PREMIO "KATONGA" Dist. 550 mts. 18.25

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	PROBAB.
1	1 Bailo	60	R. López	Rossi	N. candidato
	2 Luperio	60	Bayardi	Bayardi	Reprisa reg.
2	3 C. Ronco	60	Antelo	F. Chirino	Punto alto
	4 My Drake	60	Soto	Cazador	Es lance
3	5 Con Sport	60	Suárez	Quinteros	Contra brav
	6 Friuto	60	Cáceres	Tavella	Les gusta
4	7 Herbada	60	Ballacomo	Caselli	La enemiga
	8 Mercal	60	E. Figueroa	País	Correrá bien
5	9 Jafet	60	Pereyra	Benítez	Anda lindo
	10 Tempond	60	X. X.	F. Ricchi	Se la corren
6	11 Beveldón	60	H. López	Ferraguti	Puede ganar
	12 Titanus	60	Peralta	Peralta	Anda bien

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

LEY Nº 11867

Se hace saber que don Angel Belluati, domiciliado en Balcarce Nº 1398, venderá a los señores doña Norma Isabel Laudeiro, María de las Mercedes Laudeiro y Alberto Rodríguez, con domicilio en calle Riccheri 2995, todos de este vecindario su negocio de "Mercadito Coco", situado en esta ciudad en la calle Balcarce 1898, esquina 9 de Julio. Interviene la administración "Santa Fe", calle Santa Fe Nº 1446, piso 1º A. Reclamos de ley ante el domicilio de los compradores.

9629. 18|11 al 22|11 de 1974.

9634. 18|11 al 20|11 de 1974.

A los fines de ley 11867, Leonor Bermejo de González comunica que trata de vender a Víctor Daniel Carro y Héctor Alcides Calabrasa, domiciliados en pasaje 6 de Diciembre 7351 y en Perú 1620 de esta ciudad, respectivamente, el comercio de quiosco con anexo de perfumería, juguetería y regalos sito en Provincias Unidas Nº 2210 de Rosario. Reclamos a los compradores en término de ley.

9632. 19|11 al 25|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Siciliano por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, noviembre 6 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9554. 11|11 al 22|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Cappella por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de noviembre de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

9559. 11|11 al 22|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bienvenido Bresó por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 24 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9564. 11|11 al 22|11 de 1974.

El señor juez de 1 instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ilda Justina o Hilda Justina Acosta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de noviembre de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

9565. 11|11 al 22|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Eleuterio Medina o Medina Ramírez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1974. Dr. Jorge Peyrano, secretario.

9566. 11|11 al 22|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Gómez por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de noviembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9568. 11|11 al 22|11 de 1974.

Ley 11.867 se hace saber que el señor Leopoldo Luis Vicente De Marco, domiciliado en calle Córdoba 4807 de esta ciudad vende su farmacia denominada "Farmacia De Marco" ubicada en calle Córdoba 4801 (esq. Carriego) a Blanca Azucena Perello domiciliada en calle Márquez de Moya 3852 de esta ciudad. Reclamos de ley: San Lorenzo 1035 1º R.

9643. 19|11 al 25|11 de 1974.

A los efectos de la ley nacional 11867 se hace saber que los esposos Juan L. Friscione y señora ambos con domicilio en calle Manuel García 3887 de esta ciudad de Rosario, tratan de vender su negocio de panadería denominado "La Neutral" ubicada en la dirección antes mencionada a los señores Porfirio R. Ojeda domiciliado en calle General Paz 18 de Capitán Bermúdez y el señor Joaquín E. Rolón con domicilio en Cda. Brandsen 1343 de Rosario libre de todo gravamen. Reclamos por término de ley al señor Juan Raimundo, calle Zeballos 1646, Rosario. Rosario, noviembre 18 de 1974.

9640. 19|11 al 25|11|1974.

Remate por Leo A. Quinn

Por cuenta y orden del Banco de Intercambio Regional S. A. acreedor prendario Art. 39 ley 12.962 y 585 del Cód. de Comercio, se ha dispuesto que el rematador público Sr. Leo A. Quinn, subaste el día lunes 2 de diciembre a las 15.30 hs. en calle Santa Fe Nº 943, Rosario, los siguientes bienes prendados a saber: una cámara frigorífica R. J. Rizzotto, modelo C. F. Nº 128 tipo transportable de 10 mts. de fondo por 2,50 de alto y 2,20 de ancho, enchapado en las paredes y techo con chapas galvanizadas, gancheras, etc., equipada con 2 unidades frigoríficas Acmarmetic Nº 14940 x 6350 de 1,5 C. V. c|u. C.A.T. y C.A.M., no funcionando. Base $a. 17.810. No habiendo postores acto seguido sin base y al mayor postor. Pago al contado. Comisión 10 por ciento. Venta a la vista y en el estado en que se encuentra, y una vez adjudicada no se acepta ninguna clase de reclamación. Desarme y retiro todo a cargo del comprador. Revisar la misma en la calle I. Lamas Nº 1431 Villa Diego, en días y horas hábiles. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 15 de 1974.

9651. 20|11 al 22|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario; la secretaría que suscribe hace saber que en los autos: "Ferreyra Carlos Oscar c|. Emilia Bonfanti de Bocchio s|. ejecución hipotecaria" se ha dictado el siguiente proveído: "Nº 4130 Rosario, 15 de noviembre de 1974. Y vistos: de conformidad a lo solicitado, atento lo dispuesto por los arts. 510 y 511 del C.P.C. y al informe del Registro General que se encuentra subsistente la inscripción de la hipoteca ejecutada y que el bien gravado se encuentra inscripto a nombre de la demandada, cítese a la demandada o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de $ 128.325,12 (ciento veintiocho mil trescientos veinticinco pesos) con más $ 35.000 (treinta y cinco mil pesos) estimados provisoriamente para intereses y costas, o no se opone excepciones legítimas, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificada de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Expte. Nº 2254|74). Fdo.: Enrique Mallen juez, Griselda Mir, secretaria. Secretaría 15 de noviembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

9646. 20|11 al 26|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación Dr. Domingo Sivori, la secretaria autorizante hace saber que en los autos "Mangiaterra Enzo E. y otra c|. Suc. Sironi Carlos A. y otra, demanda por escrituración", que se ha designado audiencia para nombramiento de curador de conformidad a las normas del Art 597 del Código Procesal para el día 29 de noviembre del cte. año a las 9 horas. Rosario, 18 de noviembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

9647. 20|11 al 22|11 de 1974.

Remate por Antonio Felipe Giosa

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la octava Nominación, la secretaría que suscribe, hace saber: Autos: Simich Pablo A. y Otros contra otra —Apremio— exp. 445|74 se ha dispuesto que el rematador señor Antonio Felipe Giosa, proceda a subastar el domingo 1º de diciembre de 1974 a las 10 horas, sobre el mismo campo, situado en Villa Amelia, en caso de lluvia, se traslada para el domingo 8 a la misma hora, con la base del Impuesto Inmobiliario de pesos 22.250 (m$n 2.225.000), no haber postores por la base, saldrá con la retasa del 25 por ciento, no haber tampoco postores por la reducción, saldrá sin base. Tercero: 82832 - Saldo: Una fracción de campo, con todo lo en ella edificado, clavado, plantado y alambrado, situada en Monte Flores, hoy Villa Amelia compuesta de una superficie de 12 hectáreas, 22 áreas, 48 centiáreas y 33 decímetros cuadrados según mensura, y de 12 hectáreas 75 áreas, 88 centiáreas y 40 decímetros cuadrados según títulos, libre de caminos, cuya fracción mide: En su lado Norte según título Trescientos sesenta y dos metros 80 centímetros, y según mensura, Trescientos cincuenta y ocho metros 10 centímetros en línea C. B., en su lado Sud, según título Cuatrocientos sesenta y cuatro metros 50 centímetros, y según mensura, Cuatrocientos sesenta y nueve metros 10 centímetros línea A. D.; en su lado Este, según título, Doscientos setenta y cuatro metros, y según mensura, doscientos sesenta y cinco metros, 80 centímetros, línea A. B. y en su lado Oeste, según título, Trescientos sesenta y cuatro metros y según mensura, Trescientos cuarenta y tres metros 80 centímetros, línea C. D. o sea, la figura irregular compuesta por la línea que partiendo del extremo Sud-Este letra A del lote referido y plano, va hacia el Norte, hasta dar el vértice Nord-Este, letra B; donde forma un ángulo de 90 grados, 1 minuto, y 40 segundos; del extremo de esta línea parte otra en dirección al Oeste, hasta dar con el vértice Nord-Oeste letra C donde forma un ángulo de 106 grados 57 minutos, 40 segundos; del extremo de esta línea, parte otra en dirección al Sud, hasta dar con el vértice Sud Oeste letra D donde forma un ángulo de 64 grados, 10 minutos, 40 segundos; y del extremo de esta línea, parte otra en dirección Este, hasta dar con el vértice Sud Este, letra A donde cierra la figura y forma un ángulo de 98 grados, 50 minutos. Linda: Al Norte en toda su extensión con E. Mackey y al Sud en toda su extensión con F. Tenaglia, al Este, parte con Laura Cerrutti, y parte con M. Manini y al Oeste en toda su extensión, camino en medio, con Martín Mackey, según plano. Lote tercero de orden de hijuela. Inscripto al dominio al Tomo 130 Folio 370 Nº 24266. Del informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio en forma. Se registran embargo e inhibiciones: Tomo 83 E. Folio 334 Nº 112411 o|juez 1ª Instancia 8ª Nominación: autos Simich Pablo Américo contra otra - s|apremio por la suma de $ 5.500. Entrado el 4 de marzo 1974. Tomo 84 I Folio 2887 Nº 147.293 o|juez 1ª Instancia 12ª Nominación: autos: Carlino Juan c|Otros - Juicio ejecutivo, por $ 3.185. Entrado 7 de julio 1973. Tomo 85 I Folio 1970 Nº 133.696. Orden juez de 1ª Instancia 5ª Nominación: autos: Banco Provincial de Santa Fe (Rosario) c|Otra. F. V. Ejec. por $ 7.126,47. Entrado el 2 de julio 1973. Tomo 84 I Folio 2058 Nº 137.976. Juez de Paz 6ª Sec. autos: Crédito Universal S. A. c|Otra - Cobro de pesos por $ 850. Entrado 23 de julio 1973. Copia fotográfica de los títulos se halla agregado a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá ninguna clase de reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate, el 10 por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, en dinero efectivo, más la comisión de ley. Constatación realizada a fs. 24 de los autos. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, noviembre 18 de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

9664 - 21 al 25|11|74

Remate por Alberto Luis Blacona

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos Pefac S. A. contra otros ejecución de prenda" se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto Luis Blaconá, proceda a vender en pública subasta el día viernes 6 de diciembre de 1974 a las 16.30 horas en el local de calle Salta Nº 1434 lo siguiente: un analizador de bujías telmo T-ABJ, serie 141470; una bomba lubrificadora mod. 453 serie 873, con gabinete; una bomba servicio centralizado Pefac mod. 453 serie 863; un taxilitros con totalizador expendio aceite Pefac mod. 1185; un tablero retráctil mesa de engrase seis salidas Pefac mod. S-6 serie 3372; un crique mecedor para autos Pefac mod. 17 R. 2. Serie 3278; y una máquina para lavar automotores centrífuga Pefac mod. 7214 serie 538 con motor de 5 H.P. marca Corradi Nº 273769. Dichos bienes se encuentran usados y a la vista. Sale a la venta en conjunto y en block, con la base de la prenda o sea la suma de pesos ley 12.803,70. Y si no hubiere postores sale seguidamente a la venta nuevamente en block, sin base al mayor postor y al contado, más la comisión de ley. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, noviembre 18 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

9648. 20|11 al 25|11 de 1974.

Remate por Domingo R. Meyer

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 11ª nominación Dr. Enrique Mallén, secretaría autorizante hace saber: que en autos "Cassel Margarita, sucesión se ha dispuesto, que el martillero señor Domingo R. Meyer, venda en pública subasta el día 16 de diciembre de 1974, sobre los mismos inmuebles, sito en calle Rioja 416 y Sucre casi esquina Rioja y con las bases de los avalúo fiscal: primero: A las 17 horas: un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado en el plano respectivo como lote "B", ubicado en la calle Rioja Nº 4915, entre las de Paraná y Sucre, a los 12.51 mts. de la última calle, hacia el Oeste y se compone el terreno de 8.66 mts. de frente al Norte por 25.98 mts. de fondo encerrando una superficie de 224,9868 mts. 2. linda al Norte con calle Rioja, al Este con el lote "C" de doña Juana E. de Senosian y con fondos del lote "D"; al Sud con parte del lote "E", todos del citado plano; y al Oeste con Juan Scarpelli; dominio inscripto al tomo 151 folio 49 Nº 30945, del Departamento Rosario. Base $a. 29.780,00 Avalúo Impuesto Inmobiliario. No habiendo ofertas por la misma, 15 minutos después en segunda subasta, con la retasa del 25 por ciento y si tampoco hubiese ofertas, acto seguido en tercera subasta sin base, en todos los casos al contado mejor y último postor. Segundo: a las 17.45 horas: un lote de terreno, situado en esta ciudad, designado en el plano respectivo como lote "D", ubicado en la calle Sucre, entre las de San Luis y Rioja, a los 17.753 mts. de esta última calle, hacia el Sud, compuesto de 8.227 mts. de frente al Este por 12.51 mts. de fondo, encerrando una superficie de 102,9197 mts2. Linda al Este con calle Sucre; al Norte con lote "C", de Juana Erro de Sinosiain; al Oeste con parte del lote "B", y al Sud con parte del lote "E", todos del plano respectivo. Dominio inscripto al tomo 288 "B" folio 1089 número 100283 del departamento Rosario. Base $a. 3.020,00 (Avalúo fiscal inmobil.), no habiendo ofertas por la base, 15 minutos después en segunda subasta, con la retasa del 25 por ciento y si tampoco hubiese ofertas, acto seguido sin base, contado, mejor y último postor Del informe del Registro General de Propiedad, consta dominios a nombre de Federico Marx, no se registran inhibiciones o hipotecas, pero si el siguiente embargo, Al tomo 79 "C" folio 5463 Nº 168734, por pesos 40,00, ordenado juez de paz 6ª sección en autos Municipalidad de Rosario c|. Federico Marx, cobro de pesos en oficio 1919, del 27-10-70, anotado el 30|10|70. Los compradores abonarán en el acto de la subasta en dinero efectivo o cheque certificado, el 10 por ciento del precio de venta en cada caso, con más la comisión de ley del martillero y saldo depositarán una vez aprobada la subasta. Copias de los títulos de los inmuebles, agregados a los autos, a disposición de interesados, en secretaría; previniéndose que el tribunal no se responsabiliza por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, noviembre, 14 de 1974. Griselda M. Mir, secretaría.

9650. 20|11 al 22|11 de 1974.

Remate por Luciano Miguel Gómez Lisboa

Por disposición del señor juez del Trabajo de la 1ª nominación Dr. Felipe Rodini la secretaría que suscribe hace saber: que en los autos caratulados Marino Miandro y otros contra otro sobre cobro de pesos, embargo preventivo (Expte. Nº 758|72) dispuso que el rematador señor Luciano Miguel Gómez Lisboa remate el martes 3 de diciembre a las 18 horas en el mismo inmueble ubicado en la calle Díaz Vélez Nº 178 de Rosario inscripto al tomo 306 folio 85 número 78445 compuesto por un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado designado como el lote "B sub-uno" del plano confeccionado por el agrimensor Sr. Roberto Dabat, bajo el Nº 27785 en noviembre de 1970, se halla ubicado en la calle Díaz Vélez entre las de Junín y Casilda a los 31 mts. 176 mm. según mensura de la esquina de calle Junín en dirección al Sud y se compone de 14 mts. 56 cm. de frente al Oeste por 27 mts. 70 cms. de fondo, encerrando una superficie total de 401 mts. 6.560 cm. cuadrados, lindando de frente al Oeste con calle Díaz Vélez, por el Norte según título, con terreno de Luis Sanguinetti y por el Sud con lote "B sub-dos" del mismo plano de subdivisión y por el Este con Pedro Sanguinetti según títulos. Del informe del Registro General consta el dominio en forma, no se registra inhibición, pero si sobre el deslindado se encuentran anotados los siguientes embargos: tomo 83 E folio 363, oficio Nº 192 por orden del juzgado 1ª nominación autos Marino Miandro y otros c|. otro cobro de pesos por $ 20.000. Tomo 83 E folio 1844 oficio Nº 816 orden juez del Trabajo 1ª nominación, autos Marino Miandro y otros c|. otro. Cobro de pesos por pesos 3.000. Tomo 83 E folio 2076 Nº 1214 orden del juez de paz de la cuarta sección por $ 627, autos Petroiera Rosarina SRL. contra otro. La base en 1ª subasta se fija en $a. 8.560, avalúo Impuesto Inmobiliario, por falta de postores saldrá en 2ª sub. con retasa 25 por ciento menos, y si tampoco los hubiera, sin base en tercera y última. El inmueble se encuentra desocupado, constatación judicial a fs. 44 y 45. Copia título certificado agregado en autos de la subasta. El comprador abonará en acto de la subasta el 10 por ciento de precio más la comisión de ley 3 por ciento saldo al aprobarse la misma. Rosario, secretaría 19 de noviembre de 1974. Dra. Raquel Etchegaray de Casella, secretaria.

9660. 21|11 al 25|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 11ª nominación de esta ciudad, se cita a doña Lucía Angela Cecilia Travella de Tamburini, hoy sus herederos, para que dentro del término de ley comparezcan a estar a derecho dentro de los autos caratulados: "Martín Carlos Alberto y otro c|. Guido Pedro Travella (hoy sus herederos) y otros s| escrituración". Expte. Nº 2521|74, bajo apercibimiento de rebeldía, cuyos autos radican ante dicho tribunal, secretaría de la infrascripta. Rosario, 18 de noviembre de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

9661. 21|11 al 25|11 de 1974.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO

Sarmiento 1350
(Remate de prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de prendas, serie 25, Nº 46.815 al 60.912; serie D, Nº 39.288 al 40.786; serie C, Nº 90.330 al 91.890; para que comparezcan antes del día 5 del mes de diciembre de 1974, a rescatarlas o renovarlas, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran, se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 17 del mes de diciembre de 1974, a las 14.45 horas en la sala de remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, 1er. piso.

9659. 21|11 al 25|11 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Burd Argentina S.A.C. c|. Tomás Luciano Rico y otro s|. demanda ejecutiva" se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 6 de septiembre de 1974. Por presentado, constituido domicilio y en el carácter expresado a mérito del poder que acompaña y se agrega. Téngase por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro de 10 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en secretaría la documental acompañada, dejando copia en autos. Notifíquen los empleados del juzgado indistintamente. Barés. Peyrano". En consecuencia se hace saber al señor Eusebio Arellano el decreto que antecede con los apercibimientos consignados es decir, si no comparece dentro del término establecido en el mismo a estar a derecho, será declarado rebelde. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 15 de noviembre de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

9665 - 21 al 25|11|74.

El juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, Dr. Carlos Ricardo Badano, cita al señor Oscar Julio García para que en autos: "Rodríguez Amalia Nince, venia art. 1277 cód. civil", concurra a la audiencia del día 9 de diciembre próximo a las 11 horas, a fin de ser escuchado en cuanto al pedido formulado por su esposa, para escriturar la venta al señor Juan Carlos Solano del inmueble situado en Rosario, calle Pelayo 2740, dominio tomo 298-A, folio 918, Nº 82453, finca 76453, Dto. Rosario, bajo apercibimiento de que si no concurre con justa causa, decidirá directamente el tribunal de conformidad con el art. 1277 del código civil. Rosario, 18 de noviembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

9657. 21|1 1al 25|11 de 1974.

Por disposición señor juez de 1ª instancia civil y comercial, octava nominación, Dr. Adrio Giovannoni, la secretaría que suscribe hace saber a Jorge Raúl Casasola y Marta Gladis Fargio de Casasola que en autos: "Tasso Vicente Livio y otra c|. Casasola Jorge Raúl y otra s|. ejecución hipotecaria", se ha dictado siguiente providencia: Nº 1996 Rosario, 19 de noviembre 1974. Y vistos: de conformidad lo solicitado, atento disponen los artículos 510 y 511 Código Procedimientos Civiles, resultando del informe expedido por Registro General que consta anotado dominio a nombre parte demandada e inscripta hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en Boletín Oficial y CRONICA, para que, si dentro término cinco días contados desde última publicación, no se abona crédito reclamado de cuarenta y nueve mil quinientos ochenta y cinco pesos más suma de veinticuatro mil pesos igual moneda, que se estiman provisoriamente intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndoselo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Sin perjuicio de citación por cédula. Martes y viernes para notificaciones en oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Dr. A. Giovannoni. Juez. Dra. F. N. de Armesto, secretaria. Rosario, 18 de noviembre de 1974. Dra. Florencia Navarro de Armesto, secretaria.

9663. 21|11 al 25|11 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Albanese o María Albanese de Thezzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

9656. 21|11 al 4|12 de 1974.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Viernes 22 de Noviembre de 1974

Reg. Nac de la Prop Int. Nº 1.066.38

Modificaciones en los Conjuntos del "Clásico"

Reaparecerán Cabral y Pavoni. Jugará Rocha

En Rosario Central se está trabajando intensamente con el propósito de dejar montado un operativo de seguridad para el partido clásico del domingo que se cumplirá en el estadio del barrio Lisandro de la Torre. Sus autoridades directivas mantuvieron ayer una entrevista con el titular de la repartición policial local, inspector general Albino Soldano, para convenir un sistema de vigilancia y control de acceso similar al empleado en oportunidad del match contra Boca Juniors, que contará con la participación de unos 300 efectivos.

GANO EN VENADO TUERTO

El equipo de Rosario Central se presentó anoche en Venado Tuerto midiéndose con Centenario, a quien derrotó por 2 a 0. Los goles auriazules fueron obtenidos por Mario Alberto Kempes, uno en cada período, y se recauderon diez millones de pesos viejos.

LOS EQUIPOS PARA EL CLASICO

Newell's Old Boys podría colocar a Pavoni en lugar de Sperandio, mientras el resto del equipo sería confirmado, es decir, que formaría con: Carrasco, Rebottaro, Pavoni, Capurro y Ortiz; Picerni, Berta y Mario Zanabria; Robles, Valdano y Rocha.

En cuanto a Rosario Central se registraría el retorno de Roberto Cecilio Cabral a su plaza habitual, formando entonces el conjunto auriazul con: Biassuto, González, Pascuttini, Daniel y Mario Killer; Aimar, Solari y Poy; Bóveda, Cabral y Kempes.

Argentino

En la penúltima fecha del campeonato de primera "C" que se llevará a cabo mañana Argentino volverá a actuar en su cancha del barrio Sarmiento, donde en la jornada anterior batiera a El Porvenir en forma merecida. Esta vez su adversario será el conjunto de Brown que ha obtenido 39 unidades, mientras que los albos rosarinos cuentan con 47. Buena oportunidad entonces para que el equipo del "colorado" César Castagno pueda ratificar las bondades que ha demostrado últimamente como bien quedó evidenciado con su victoria frente a El Porvenir por 3 a 1, aunque su colocación en la tabla no alcance ya a experimentar variaciones fundamentales.

EL RESTO DEL FIXTURE

Completarán la penúltima fecha de primera "C" los siguientes partidos: El Porvenir vs. Argentinos de Quilmes; Deportivo Armenio vs. J. J. de Urquiza; Liniers vs. Deportivo Riestra; Villa Dálmine vs. Fénix; Luján vs. Deportivo Español; F. C. Midland vs. Villa San Carlos; Excursionistas vs Defensores Unidos; Sportivo Italiano vs. Sarmiento, y Central Argentino vs. Colegiales.

Boxeo Amateur Para Esta Noche

En las instalaciones del Club Provincias Unidas, de calle Cochabamba 6675, se desarrollará una nueva velada pugilística para aficionados, que organiza la Asociación de Box de la provincia de Santa Fe. En el combate central se medirán los campeones de la categoría pluma: Ricardo Monzón y Eugenio Centero.

Se completa la reunión con estas peleas: Peso pluma: Miguel Ruiz (Náutico) vs. Roberto Gauna (Tiro Federal); liviano: Ramón Espíndola (S Bayo) vs. Juan Vallejos (Agua y Energía); liviano: Crisanto Medina Náutico) vs. Celso Falcón (S. Bayo); liviano: Victoriano Cantero (Medina) vs. Ercilio Martínez (Tiro Federal), y en el combate principal, a 5 rounds, Ricardo Monzón (American) vs. Eugenio Cantero (Medina).

PARTIO SALDAÑO

Horacio Saldaño, quien el 14 de diciembre combatirá por la corona mundial de los medio medianos con su actual poseedor José Nápoles (Mantequilla), partió desde Ezeiza hacia México, junto con otros 4 argentinos, que pelearán en la misma velada.

Junto con Saldaño, Benicio Sosa (campeón argentino de los gallos), Hugo Martínez (titular de los livianos), Hugo Saavedra (segundo del escalafón argentino de los medianos), viajaron los entrenadores René Castro, Emilio Batistesa, Domingo Arcino y Héctor Caligaris; el médico de Saldaño, Arturo Varano, y el promotor Juan Carlos Lectoure.

La reunión donde combatirán los argentinos, y en la cual Saldaño trata de lograr otro título para nuestro país, se llevará a cabo en el Palacio de Deportes, de México. Será televisado para la Argentina tanto el combate de fondo como el de semifondo, protagonizado por Mario Guilloti y Luis Zuñiga, campeón mexicano.

El combate entre "Mantequilla" y "La Pantera Tucumana", se efectuará alrededor de las 0.30.

Luis Pestarino Arbitrará Aquí

Se procedió anoche en la AFA a la designación de los árbitros que tendrán a su cargo los distintos partidos correspondientes a la última fecha del Nacional 1974. Luis Pestarino será el encargado de controlar el clásico del fútbol rosarino que se llevará a cabo el domingo, a las 16.45, en la cancha de Rosario Central, y el resto quedó establecido así: Zona "A": Sportivo Desamparados vs. All Boys, Derval Parenti; Central Norte vs. Banfield, Claudio Busca; Boca Juniors vs. Belgrano de Córdota. Aldo Ottone; Estudiantes de La Plata vs. Puerto Comercial de Bahía Blanca, José Aramburu, este encuentro se llevará a cabo mañana, a las 21. Zona "B": Argentinos Juniors vs. Huracán de San Rafael, Jorge Sukutian; Colón vs Altos Hornos Zapla, Roberto Maino; Talleres de Córdoba vs. River Plate, Arturo Ithurralde; Jorge Newbery de Junín vs. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Teodoro Nitti. Interzonales: Rosario Central vs. Newell's Old Boys, Luis Pestarino, y Deportivo Mandiyú vs. Chaco For Ever, Pedro Feola. Zona "C": F. C. Oeste vs. Atlético Regina de Río Negro, Alberto Ducatelli; Chacarita Juniors vs. San Lorenzo de Almagro, Sergio García, Aldosivi de Mar del Plata vs Racing, Jorge Alvarez; San Martín de Tucumán vs. Godoy Cruz de Mendoza, Jorge Galvé. Zona "D": Huracán de Comodoro Rivadavia vs. Vélez Sársfield, Luis Machuca; Huracán vs. Atlante, Humberto Dellacasa; Independiente vs. San Lorenzo de Mar del Plata (juegan esta noche para la TV), Jorge Romero; San Martín de Mendoza vs. Atlético de Tucumán, Abel Gnecco

Palabras Imprudentes

Siempre o casi siempre, y muy especialmente en víspera de un acontecimiento deportivo de trascendencia como, por ejemplo, el partido clásico del fútbol rosarino o de otro carácter pero que sea el blanco del interés popular, se produce exactamente lo mismo. Es decir, gente sin ninguna clase de relevancia que trata de abandonar las filas del anonimato mediante el aprovechamiento de los medios de difusión habituales en estos casos para formular declaraciones o emitir opiniones que nadie les ha pedido desde luego en una vana tentativa de proyectarse hacia los primeros planos.

Por ejemplo, en un vespertino porteño que lleva fecha del miércoles 20 del corriente, y en un lugar de la sección "Dialoguitos en el asfalto", página 17, aparecen las declaraciones de un Sr. que está identificado en el final de las mismas como "el hombre de los rojinegros", que dice, lo siguiente: "Claro que el referí será factor decisivo. A Newell's Old Boys como a todo equipo que intente jugar buen fútbol, le conviene un árbitro con mucha personalidad, que no se deje influenciar".

Esto, y echarle un cubo repleto de gasolina al fuego de las pasiones partidarias de Rosario Central y Newell's Old Boys a pocas horas de su enfrentamiento en un cotejo decisivo para la clasificación de los rojinegros del parque Independencia en la zona B del Nacional 1974, es exactamente lo mismo. Además ¿qué ha pretendido insinuar ese señor ansioso de notoriedad con sus palabras?

Otro ha lanzado en el día de ayer, y aquí en nuestra ciudad, una versión señalando que Rosario Central habría solicitado control antidóping para todo el equipo de Neyell's Old Boys. Y esto también, aparte de ser una barbaridad, constituye una afirmación temeraria e imprudente de quien ha buscado de esta manera concitar la atención del público sobre su persona.

Vanidad que le dicen... Porque todo eso es falso, ya que Rosario Central no ha "movido un dedo" en ese sentido, y además, es contrario a lo establecido en el reglamento de la AFA en los casos del control antidóping.

Pero cierta clase de gente es así. Le gusta hablar, y casi siempre más de lo prudente en víspera de un acontecimiento en un desesperado afán de pasar a los primeros planos del interés popular, aunque hagan el ridículo. Como en este caso.

GUARDAMETA

Independiente y la Clasificación

Esta noche, a las 20,50, Independiente tratará de alcanzar la clasificación para disputar las finales del torneo nacional "Presidente de la Nación Teniente General Juan Domingo Perón", al enfrentar en el partido adelantado por televisión al equipo marplatense de San Lorenzo.

El partido, correspondiente a la sección "D" lleva el número 12 en las tarjetas del concurso 128 del PRODE.

NO HABRA PRORROGA

El secretario de Estado de Seguridad Social, Celestino Rodríguez comunicó ayer a los presidentes de clubes afiliados directamente a la AFA, que no habrá prórrogas para las deudas previsionales que las entidades mantienen con el Estado.

Los dirigentes informaron, además, que Rodríguez les había informado que deberán pagar también un recargo estimado en el 20 por ciento de la mora de cada club en concepto de costas.

La única entidad que se encuentra al día en los pagos previsionales es River Plate, en tanto que en la reunión de ayer no concurrieron los titulares de Boca Juniors, Gimnasia y Esgrima, Huracán, San Lorenzo y Colón.

Entretanto, el Comité Ejecutivo de la AFA, con el apoyo de todos los clubes directamente afiliados, resolvió en las últimas horas de anoche destinar el 20 por ciento de las recaudaciones que se obtengan en la ronda final del Campeonato Nacional para pagar las deudas previsionales reclamadas por el secretario de Seguridad Social.

Queda un Solo Invicto en el Básquetbol Local

Solo un invicto queda en el campeonato rosarino de básquetbol de primera división ya que El Tala, que ostentaba esa condición, cayó derrotado en su cancha ante Libertad por 66 a 50, en tanto que Newell's Old Boys, debió esforzarse para vencer a Náutico Sportivo Avellaneda, por 78 a 75.

En los restantes partidos, donde hubo acciones parejas, salvo el que sostuvieron Universitario y Servando Bayo y que ganó el primero por 80 a 26, se produjeron estos marcadores: Sportivo América 49, Los Rosarinos Estudiantil 47; Provincial 53, Sportivo Constitución 51; Horizonte 73, Témperley 68, y Ciclón 58, Velocidad y Resistencia 51.

De acuerdo a estos resultados la tabla de posiciones es encabezada únicamente por Newell's Old Boys con 6 puntos, seguido a una unidad por El Tala y Provincial, con 5; Libertad, Horizonte y Sportivo América 4; Sportivo Constitución, Ciclón y Universitario, 3; Los Rosarinos Estudiantil, 2; Náutico y Témperley, 1, y Servando Bayo y Velocidad, que no han conseguido punto.

PROGRAMA DE HOY

Los partidos a jugarse esta noche serán estos: veteranos, Provincial "B" vs. Rosario Central; Provincial "A" vs. Ciclón "A"; Sportivo América vs. El Tala; Ciclón "B" vs. Sportsmen Unidos.

En tercera de ascenso jugarán: Fisherton vs. Naró; Banco Nación vs. Sociedad Hebraica, Unión Arroyo Seco vs. La Aurora; Teléfonos vs. Atlético de Arroyo Seco, que se jugará en cancha de Velocidad, y Regatas vs. Saladillo.

Una Sección Para Todos

GANO RIVER

Con goles de Marchetti y Morete, River Plate se adjudicó un merecido triunfo frente al representativo de Atenas, de Río Cuarto. En todo momento los "millonarios" fueron dominadores del juego y la culminación de los goles llegó por la superioridad manifiesta.

TAMBIEN BOCA

Anoche, en el estadio General San Martín, de Mar del Plata, se presentó Boca Juniors, que venció por 2 a 1 a San Lorenzo, de dicha ciudad. Los goles fueron señalados por Benítez y Pernía.

PESCA "AMORTIGUADA"

Cumplida la penúltima fecra del año correspondiente al certamen interno de pesca que organiza la subcomisión respectiva del personal de Fric Rot, las posiciones son encabezadas por Fernando Anton con 95 puntos. Le siguen Héctor Notto 30; Juan Arroñiz 27; José de Oña 22; Mario Chiabrera 19; Francisco Durán 17; Bruno Perrone 16; y Osvaldo Braley 14 puntos.

HABILITAN PILETA

Las autoridades del Saladillo Club, de Avenida Arijón Nº 159, hacen saber a sus asociados que mañana quedará habilitada la pileta de natación para la presente temporada. Las revisaciones se efectúan de lunes a sábados de 19 a 21.

"Molinas"

Mañana adelantarán su encuentro correspondiente al certamen local de la Asociación Rosarina de Fútbol, "Gobernador Molinas", los equipos representativos de Rosario Central y Arroyo Seco Atlétic Club. El mismo se jugará en la "Ciudad Deportiva", comenzará a las 17 y será controlado por el señor Moyano. En cuarta especial el equipo visitante cederá los puntos.

AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





RAMONA — por LINO PALACIO







RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON



TARZAN — por E. RICE BORROUGHS



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY



